

La globalización por su parte, desarrolla una espacialidad y una temporalidad histórica. La consolidación del nuevo sistema se produce a partir de la división piramidal del mundo, proceso en el cual los Estados centrales todavía conservan numerosas prerrogativas, lo que da lugar a “guerras comerciales” y a estímulos de políticas proteccionistas que transgreden la dinámica de la transnacionalización. La diferencia en el fondo radica en que mientras los procesos de transnacionalización constituyen la esencia del sistema mundial, la globalización es el “capitalismo realmente existente”, es decir representa la forma histórica que este proceso asume, en la que todavía subsisten factores y situaciones que intervienen en contra de la dinámica estructural del sistema (Fazio Vengoa, 1996, p. 143).

Una síntesis de lo expuesto nos permite pensar que, la globalización, o más concretamente la transnacionalización de las empresas, no solo le hace perder peso y significación a los sindicatos, sino que—como ya se ha indicado— parece socavar también la capacidad de decisión de los gobiernos. Finalmente, el poder de las empresas transnacionalizadas consiste en:

1. Su capacidad de exportar puestos de trabajo a cualquier lugar del globo, donde los costos de trabajo sean más baratos;
2. La segmentación de productos y fases de producción, y la diversificación espacial del proceso productivo.
3. La capacidad de negociar con los gobiernos nacionales con el fin de reducir la carga impositiva y bajar costos salariales directos e indirectos y de infraestructura;

4. El hecho de que las empresas globales puedan elegir dónde tener sede, diseñar, producir, comercializar y pagar impuestos. Dicho en una forma simplificada: pueden residir donde sea más barato pagar impuestos. Lo más importante es que todas estas decisiones se toman sin participación de la «alta política», es decir sin discusión parlamentaria o decisión gubernamental, ni siquiera con un debate público (Bodemer, 1998, p. 64-65).

2. MANIFESTACIONES POLÍTICAS

Los autores antes mencionados ven la llegada de la era global como el final del Estado nacional y, con él, de la democracia. «El final de la nación entraña la muerte de la política». Ya no hay grandes decisiones de las que puedan derivar pequeñas decisiones, ni fronteras de las que emanen reglamentaciones específicas. Así como las comunidades ya no están “contenidas” en la región, ni la región en el Estado nacional, la pequeña decisión ya no deriva de la grande. Las decisiones ya no se toman de modo lineal, en el sentido de que cada corporación posee una competencia bien perfilada; más bien, se descomponen en distintos fragmentos, y el tradicional debate político, las disputas sobre principios y directrices, ideologías o el ordenamiento social, se destiñe, o, mejor dicho, se descompone (Beck, 1998, p. 152-153).

En esta línea de pensamiento se afirma que el Estado nacional no sólo está anticuado, sino que además es irrenunciable; y esto no sólo para garantizar la política interna e internacional, los derechos fundamentales, etc. sino también para configurar políticamente el proceso de globalización y regularlo transnacionalmente.

La globalización y la deslocalización de las inversiones han incrementado los niveles de competitividad entre los diferentes ámbitos territoriales. Se cree que los Estados se ven sujeto a

la pérdida de autonomía en sus gobiernos, puesto que la globalización disminuye su capacidad para regular la economía y la política social nacional, dentro de la influencia del mercado internacional. Por otro lado, los Estados se ven obligados a buscar inversiones de capitales extranjeros para ser competitivos, por lo que deben sacrificar los niveles de libertad política y económica (Mudarra, 2001, p. 16), lo que anteriormente habíamos definido “proteccionismo-libre cambismo”.

La posición de La Nueva derecha se orienta hacia la disminución del control del Estado sobre el sistema económico. Puesto que desde su punto de vista la nación no es el espacio natural para la circulación monetaria. Los procesos de desregulación así como la privatización de servicios y de los bienes públicos además, de la desaparición de los sistemas de protección social favorecen el crecimiento económico y la generación de nuevos puestos trabajos.

Los Estados transnacionales son también Estados *fuertes* cuyo poder de configuración política es fruto de respuestas cooperativas a la globalización. Los Estados transnacionales sólo son posibles mediante la *conciencia* y *concienciación* sobre la necesidad de los Estados transnacionales (Beck, 1998, p. 154).

La globalización ha dado origen a que el mundo de hoy no sólo sea independiente sino que tienda a regirse por valores comunes. El Estado se desenvuelve en medio de tres grandes tendencias de transferencia de poder. Hacia arriba, el poder tiende a fluir hacia los organismos supranacionales, hacia los lados el poder se mueve en dirección hacia las mancomunidades y los mercados comunes y hacia abajo transitan hacia núcleos políticos-administrativos mucho más autónomos que brindan a sus integrantes la posibilidad de preservar una cabal identidad cultural y social. Todo ello como parte de un mismo proceso (Toro Hardy, 1993, p. 7).

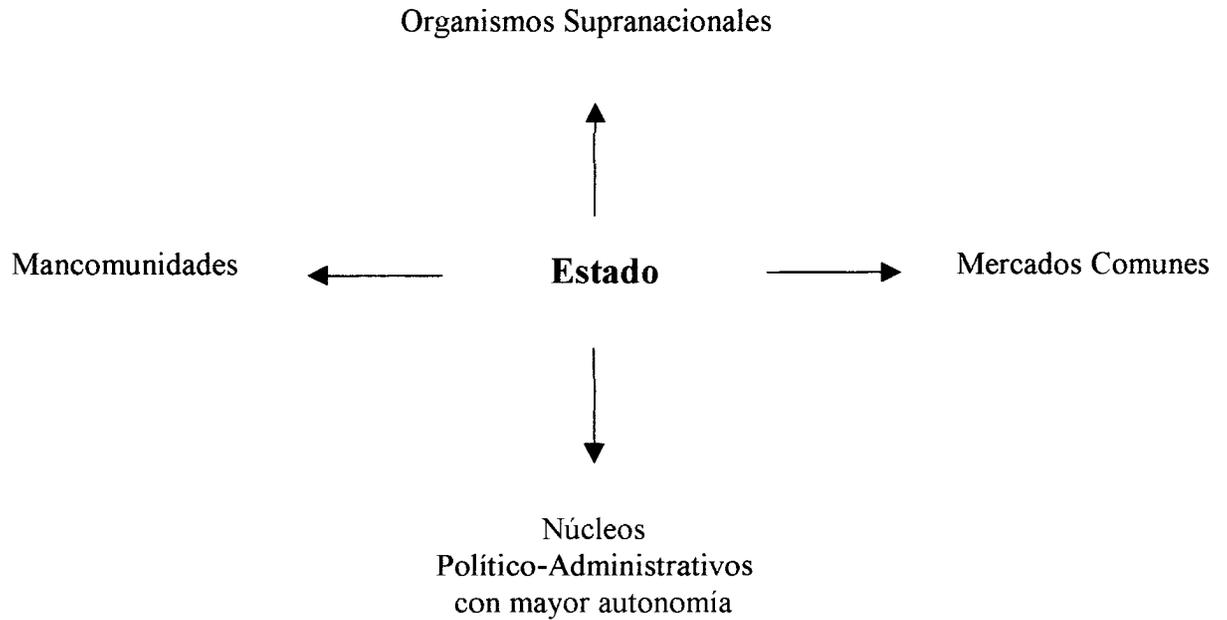


Gráfico N° 2

Impactos de la Globalización sobre el Estado.

Fuente: Toro Hardy, 1993, p. 7.

Dentro del rumbo marcado por el globalismo emergen los nacionalismos desatados, pues aparece un nuevo espacio para los Estados pequeños dentro de un mundo globalizado. De hecho la transferencia de poder hacia los organismos supranacionales y hacia los mercados comunes y mancomunidades hace cada vez menos necesarios a los Estados tradicionales. El globalismo se ha convertido en una fuente hacia las desmembraciones estatales, las guerras civiles y la multiplicación de ghettos étnicos (Cfr. Toro Hardy, 1993, p. 8-9).

Lo contrario sucede en aquellos que buscan afirmar sus identidades ancestrales debido a la voracidad de un mundo ajeno a sus valores tradicionales, ejemplo de ello es el fundamentalismo islámico.

“En primer lugar, los Estados transnacionales no serán Estados nacionales, y por ende no son Estados territoriales (al menos en sentido estricto). En segundo lugar, el modelo de Estado transnacional niega de hecho al Estado **nacional**, se afirma bien el (concepto de) **Estado**. La concepción del Estado se libera de la trampa territorial de la teoría del Estado nacional y se abre así un concepto del Estado que: a) (re) conoce la globalidad en su pluridimensionalidad como elemento fundamental irrevisable y b) torna la norma y organización de lo transnacional en la clave de una redefinición y revitalización de lo político (y no sólo en cuanto al Estado, sino también en cuanto a la sociedad civil)” (Beck, 1998, p. 155).

“En tercer lugar, los Estados transnacionales no son tampoco Estado **internacionales** ni Estados **supranacionales** (por tanto, no son Estados mundiales regionales) porque, en semejante configuración o modelamiento —de la **organización internacional**, del **multilateralismo** o de la **política multisectorial** en el seno de un sistema supranacional—, el Estado nacional sigue conformando el punto de referencia: como rival en el juego (organización internacional), como unidad inicial que sirve para sobreponerse mediante normas comunes o mediante la reciprocidad específica entre los Estados partícipes (multilateralismo) o como Estado supranacional autónomo (política multisectorial). También los Estados transnacionales, como nos hace el multilateralismo y la valoración de la política multisectorial, se deben entender como modelos de colaboración interestatal; para ellos valen en este sentido muchas de

las «trampas de imbricación política». Por el contrario, la diferencia esencial radica en que, al interior de la teoría de los Estados transnacionales (se impone el plural), el sistema de coordenadas político ya no resulta de la delimitación y contraposición nacional, sino que fluye a lo largo de los ejes de la globalización-localización” (Beck, 1998, p. 155).

Y, en cuarto lugar, los Estados transnacionales son Estados glocales que se comprenden según el principio diferenciador incluyente como provincia de la sociedad mundial y en la política mundial policéntrica (Beck, 1998, p. 155).

En la primera modernidad nacional-estatal regía el principio de que en un mundo de actores nacionales sólo hay dos maneras de lograr la estabilidad: mediante el equilibrio (el miedo) o la hegemonía.

Ahora bien, ambas verdades deben en estos momentos retomar la argumentación anterior de los Estados transnacionales, haciendo énfasis en ciertos aspectos:

Reconocimiento de la sociedad mundial y de su dinámica. La política nacional-estatal se queda sin bases, lo que en cierta manera parece ser aún peor, porque con frecuencia la globalización se entiende como politización; en otras palabras, que el grado de imbricación lograda se convierte en la base de una reorientación y reorganización del espacio político. Según este planteamiento, se consideran negativos, y por consiguiente se abandonan, dos principios fundamentales de la doctrina del Estado nacional: la ecuación Estado-sociedad y la **vinculación a un territorio concreto** del Estado y la sociedad.

Colaboración transnacional. No hay ninguna respuesta uni-estatal a la globalización. La política exclusivamente nacional-estatal siempre será la más falsa; es decir, tendrá mayores

costes (y aquí los «costes» no sólo deben entenderse en sentido económico). La actitud solipsista del Estado destroza la política estatal, mientras que la colaboración transnacional la vivifica.

De lo nacional-nacional a lo global-local. El marco de referencia cambia; el núcleo de lo político no lo forma la oposición de las pretensiones de soberanía exclusivas ni las limitaciones de identidad, sino la «translocalización» al interior del nexo de la sociedad mundial, así como de la globalidad y la globalización económicas, ecológicas, culturales y sociológicas. Correpondientemente, se deben reformular los conceptos de política y sociedad.

Provincias de la Sociedad mundial. La oposición exclusiva según el patrón nacional se diluye mediante la oposición incluyente de los rincones, lugares o «provincias» de la sociedad mundial. «Oposición incluyente» significa el punto de referencia común de la sociedad mundial (el reconocimiento de la misma) y la especial «translocalización» al interior de ésta mediante el énfasis, la puesta en escena y el estímulo de las particularidades regionales.

Inequívoca multiplicidad. Transnacional significa también transcultural —a condición de que los Estados transnacionales reconozcan la no identidad entre Estado y sociedad—. ¿Qué significa esto para la autocomprensión cultural? Si sociedad mundial significa **multiplicidad sin unidad** y sociedad nacional **unidad con multiplicidad limitada**, entonces Estado transnacional significa **inequívoca multiplicidad**. Con esto queremos decir que, más allá de la globalización y la localización, se experimentan y reconocen variantes de culturas **glocales** en el nexo de la sociedad mundial. De este modo, el eje global-local se convierte en un eje ampliado local-localmente.

Centralización y descentralización. Los Estados transnacionales deben entenderse en la simultaneidad de la centralización y la descentralización. No sólo se reconoce la pluralidad de actores transnacionales, sino que, además, a éstos se les reconoce también una responsabilidad política. Por eso, asistimos a la formación de imbricaciones transnacionales, junto con la delegación de poder y de responsabilidad en la sociedad civil transnacional.

Rivales de las corporaciones transnacionales. Los Estados transnacionales deben poner freno a los trucos fiscales para desarrollar una potencia y una competencia de índole política y sociopolítica. Un Estado transnacional europeo podría, por ejemplo, tras la introducción del euro, ir conteniendo paulatinamente las corrientes de divisas especulativas mediante un impuesto mínimo —el denominado impuesto Tobin—. Dentro de este marco, se podrían buscar y utilizar puntos de partida en las que no sólo los Estados nacionales, sino también las **empresas internacionales incurren en contradicciones**. Por una parte, éstas quieren quitarse de encima el paternalismo estatal y siguen por tanto una política de minimización del Estado. Por la otra, no pueden reconocer que, en vistas de la dinámica de la crisis del mercado mundial, el espacio transnacional es algo que éstas pueden calcular mediante simples coordenadas.

Soberanía inclusiva. El debate acerca del Estado nacional o el multilateralismo, el Estado supranacional, etc., sigue girando en torno al hecho de que los Estados nacionales ceden su soberanía (su derecho autónomo a imponer su legalidad) y su autonomía (sus decisiones sobre medios coercitivos) para poder desarrollar las instancias superiores de las correspondientes concentraciones de poder. El reparto de la soberanía se piensa y explota de este modo como un juego donde uno debe renunciar a algo a lo que autoriza una institución

supranacional. La idea del Estado transnacional debe entenderse, en cambio, como un juego ganador. Mediante la colaboración surge un plus de soberanía que favorece a estas dos cosas a la vez, a la concentración de poder transnacional y a los Estados locales unidos por ésta.

Nuevo medievalismo. En la segunda modernidad se abren paso de este modo, configuraciones de lo político que presentan rasgos medievales. Los Estados transnacionales deben compartir las lealtades de sus súbditos con autoridades regionales y de la sociedad mundial, por una parte, y, por la otra, con autoridades subestatales y subnacionales. Este «nuevo medievalismo» (H. Bull) significa que los lazos e identidades sociales y políticos deben pensarse, en mutua imbricación, dentro de unos puntos de referencia globales, regionales, nacionales y locales, y de unas ideas para la acción (Beck, 1998, p. 154-159).

“Dentro del entorno de la globalización, la presencia del Estado-nación constituye un foco de conflicto, toda vez que la construcción de identidades plurales supranacionales definidas por sujetos autónomos socava su soberanía e introduce una pérdida relativa de poder sin afectar su influencia. Se puede hacer una observación importante que se refiere al debilitamiento producido por la globalización de las principales actividades económicas, por la globalización de los medios y la comunicación electrónica y por la globalización de la delincuencia” (Castells, 1997, p. 272).

“Los Estados nacionales aminoran el control sobre elementos fundamentales de sus políticas económicas. Esta dificultad creciente del gobierno nacional, celebrada por los neoliberales, se incrementa por el aumento de las transnacionales organizadas en redes de producción y comercio en las cuales sus empresas están integradas. De ahí se infiere que

disminuye la capacidad de los gobiernos para asegurar en sus territorios la base productiva para generar ingresos” (Castells, 1997, p. 274).

Se puede decir que la globalización visto como fenómenos integrales cambiantes en el tiempo nos lleva a establecer sus rasgos políticos más comunes, son los siguientes:

1. La propagación de la democracia de partido como régimen político hegemónico.
2. El dominio ejercido por las fuerzas del mercado, lo cual acarrea la ruptura del equilibrio Mercado-Estado y su implicación en la cultura política.
3. La integración de redes económicas multinacionales, cuyos actores básicos son las corporaciones transnacionales.
4. La transformación de los sistemas de producción y de los mercados de trabajo. En la actualidad el crecimiento industrial se sustenta en sistemas de producción de menor escala y más flexibles.
5. La velocidad del cambio tecnológico se convierte en una variable de importancia en la organización de las interrelaciones socioeconómicas y políticas de cualquier sociedad. La computarización de los sistemas de producción y comunicación rehacen las relaciones de trabajo, sustituyendo empleos o simplemente eliminándolos, además se fomentan nuevas relaciones de poder al interior de los países y entre ellos mismos (Mudarra, 2001, p. 70).
6. La presencia de una revolución en los medios de comunicación de masa, los cuales al incrementar su capacidad de penetración erosionan los rasgos resaltantes de las culturas nacionales y sus valores tradicionales.

7. Una característica del proceso de globalización que merece especial mención son los ajustes penosos, los cuales han sido impuestos en los programas de ajustes estructurales diseñados por el FMI, el Banco Mundial y los acuerdos del Tratado de Maastricht. En estos programas de ajustes los entes financieros y la mesa de conversación definen a un país ideal, en el cual su economía puede ser autorregulada por intermedio de la competencia abierta y su sector público proporcionará los servicios mínimos necesarios para el funcionamiento de la empresa privada y la protección de los miembros más débiles de la sociedad (Mudarra, 2001, p. 71).

3. MANIFESTACIONES CULTURALES

El impacto de la globalización sobre las identidades culturales ha despertado un gran interés en las Ciencias Sociales. El núcleo central de la discusión en el estudio de la colisión que sobre las culturas posee el avance imparable de la cultura de mercado, lo cual implica las relaciones causales establecidas entre la dialéctica de la globalización vista como una dinámica propia de las sociedades de mercado y un subsistema de interrelaciones sociales.

Huntington sostiene que la fuente fundamental de conflicto en el nuevo ordenamiento mundial no va ser en primera instancia ni ideológica ni económica. Sino que las grandes divisiones de la humanidad van a ser de orden predominantemente cultural. Los principales conflictos de la política global ocurrirán entre naciones y grupos diferentes de civilizaciones (1997, p. 5).

La identidad civilizacional incrementará su importancia en el futuro y el mundo será conformado en gran medida por la interacción entre siete u ocho civilizaciones mayores. Éstas

incluyen a la occidental, confusiana (china), japonesa, islámica, hindú, ortodoxa-eslava, latinoamericana y posiblemente la civilización africana. Los más importantes conflictos del futuro ocurrirán a lo largo de las líneas de demarcación cultural que poseen estas civilizaciones (Cfr. Huntington, 1997, p. 7).

Las diferencias entre civilizaciones no sólo son reales: son fundamentales. Estas son la historia, la lengua, la cultura, la tradición y, sobre todo la religión.

El proceso de modernización económica y de cambio social en el mundo está alejando a la gente de sus identidades locales tradicionales

El avance tecnológico ha acortado las distancias. La interacción entre diferentes civilizaciones se ha incrementado lo que ha intensificado la conciencia civilizacional y el conocimiento tanto de las diferencias como de las coincidencias entre sí. Todo ello promovido por el rol ambivalente de Occidente, que se encuentra en la cumbre de su poder, pero dentro de las civilizaciones no occidentales, esa presión está produciendo también una tendencia de retorno a las raíces (Cfr. Huntington, 1997, p.7-8).

Las diferencias y características culturales son menos intercambiables o modificables y por lo tanto se pueden hacer menos compromisos sobre ella si se comparan con las de naturaleza económica o política. En los conflictos inter-civilizacionales y aun más que en la etnicidad la religión discrimina de manera más aguda y exclusivista entre la gente. Se puede compartir dos nacionalidades pero es mucho más difícil aceptar pertenecer a dos religiones diferentes. Otra razón que explica el choque de civilizaciones es el incremento del regionalismo

a nivel económico. Indudablemente el éxito o fracaso de este refuerza la conciencia de pertenencia o identidad civilizacional.

Así por ejemplo, la Comunidad Europea se sustenta sobre la cultura europea y el cristianismo occidental. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte depende de la convergencia ahora en curso, de las culturas mexicanas, canadiense y estadounidense. Por el contrario Japón enfrenta dificultades en la creación de una identidad económica comparable en el Asia Oriental. Debido a que Japón es una sociedad y una civilización única en sí misma (Cfr. Huntington, 1997, p. 8-9).

La cultura y la religión también forman las bases de la Organización para la Cooperación Económica que unifica a diez países musulmanes no árabes. De manera parecida el CARICOM y el MERCOSUR descansan sobre bases culturales comunes, sin embargo entre ambas han fracasado los intentos por construir una entidad económica más amplia para establecer un puente entre las culturas inglesas y latinas (Huntington, 1997, p. 9).

Para Ianni el proceso de globalización introduce la categoría de “Aldea Global”, la cual puede tener el carácter de una metáfora o utopía, en todo caso refleja la evolución de las técnicas de la electrónica y la intensificación de las comunicaciones más allá de cualquier frontera. Desde el enfoque de la mercadización, la aldea global queda encerrada dentro de los límites de la modernización, toda vez que comprende principalmente los valores culturales e instituciones predominantes en Europa occidental y los Estados Unidos (1997, p. 184).

Touraine expresa la idea del multiculturalismo, el cual no representa una fragmentación sin límite del espacio cultural, todo lo contrario, este multiculturalismo procura combinar la

diversidad de las experiencias culturales con la producción y difusión masiva de los bienes culturales (1997, p. 335).

En este mismo orden de ideas, Berner y Korff parten del supuesto que la globalización no es la extensión global de una cultura o sociedad particular, sino la selectiva transnacionalización de diversas partes de las diferentes culturas, dichos autores creen caracterizar la globalización como una “norteamericanización” al despreciar las culturas nacionales como elemento de producción de las interrelaciones sociales (1995, p. 208-222).

En oposición a esta perspectiva, Ghay y Hewit piensan que los cambios en la cultura nacional acompañan la desintegración social, la cual ocurre en la actualidad bajo un contexto de crisis económica. Para ambos autores la crisis estructural en la sociedad capitalista está produciendo nuevas formas de control social. Desde esta línea de análisis la globalización afectará a las distintas formaciones culturales sin que estas posean la capacidad de dar respuestas al proceso, según esta opinión el proceso de desintegración cultural tiene lugar en el mundo de la desorganización sociopolítica y en las expresiones macrosociales de la ideología y la cultura, además de los grupos familiares (1994, p. 35).

Sparr aporta al debate el tema de las relaciones de género como interrelaciones afectadas en los cambios culturales introducidos por el proceso de globalización. El autor toma a manera de matriz de análisis la evolución de las políticas sociales desarrolladas por el Estado en sociedades capitalistas avanzadas, con lo cual se plantea que la reestructuración económica global ha tenido un profundo impacto sobre el trabajo femenino y la pobreza (1995, p. 14-19).

Por su parte Gunn analiza las relaciones entre historia y ciencia y entre herencia y proceso social, con lo cual rescata una interrelación de causalidad entre cultura y medio físico que hoy es condenada por las ciencias sociales en general. La globalización, en su tendencia modernizadora levantará el supuesto velo de las diferencias culturales como fenómeno intrínsecamente social (1995, p. 1-128).

La globalización cultural atraviesa la igualación entre Estado nacional y sociedad nacional en cuanto se establecen y cotejan formas de comunicación y de vida transculturales, así como imputaciones, responsabilidades, imágenes propias y ajenas a distintos grupos e individuos (Beck, 1998, p. 78).

4. MANIFESTACIONES SOCIALES

La globalización ha incrementado los niveles de competitividad entre las diversas ciudades, regiones y Estados, dentro de este contexto las interrogantes de muchos autores se ubican en determinar cuál va a ser el nuevo papel del Estado nacional, en cuanto a políticas de bienestar social, y además, si es posible ser competitivo y mantener su nivel de bienestar.

Korten atribuye la emergencia creada por el sistema financiero global a una convergencia ideológica, política y tecnológica que favorece a los intereses sociales sin compromisos con el bienestar social. Desde este enfoque, se ubica la razón fundamental de la desarticulación del Estado de Bienestar en Europa y del Estado Social Demócrata en América Latina en las concepciones de las clases dirigentes (1995, p. 67).

La organización ANON aún manteniendo la tesis neoliberal dominante en esa institución, afirmó que es esencial crear políticas de bienestar de manera simultánea al proceso

de globalización, para ello propone medir los efectos sociales de este proceso mediante una identificación de los ganadores y perdedores en la reestructuración económica y reformulación del Estado e investigar como se responde a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales (1995, p. 45).

Para algunos autores las políticas de bienestar han sido afectadas por los ajustes fiscales impuestos desde el Consenso de Washington, Banco Mundial o cualquier otro organismo financiero mundial a los Estados nacionales. Millerr alerta en su investigación en torno a los efectos de la ausencia de políticas de bienestar, lo cual ha producido un incremento de niveles de pobreza en todo el mundo y una creciente polarización entre ricos y pobres (1995, p. 13).

Algunas críticas, un tanto más radical, señalan que el proceso de globalización es únicamente una parte de la justificación ideológica neoliberal dirigida a impulsar la desregulación y privatización de la economía. Lo que en última instancia conlleva a imponer todos los privilegios a los grupos de presión.

Por otra parte, Dahrendorf denunció que en los países industrialmente desarrollados, se han producidos tasas de desempleo entre 5 y 15% de la población activa. Para el autor el conflicto socioeconómico producido por la exclusión del mercado laboral ha sido sustituido por el conflicto individual; este hecho muestra como los mecanismos de control social han evitado la presencia de la fisura política (1995, p. 19, 58).

Desde otra línea de análisis, el concepto de región ha generado los estudios que la vinculan con un proceso centrado en la presencia de redes globales en el espacio económico, en

el cual las corporaciones transnacionales se convierten al lado de las estructuras de poder supranacional en actores sociopolíticos de la globalización.

Desde esta óptica, Robertson afirmó que las estructuras nacionales y supranacionales condicionan las expectativas, oportunidades y límites de las decisiones económicas regionales, por un lado, y por otro, la necesidad de la apertura externa regional impuesta por la internacionalización conlleva a establecer marcos de planificación económica y social no coincidente con los niveles de vida (1994, p. 169-177).

Más pesimistas con referencia al impacto de la globalización en el desarrollo regional Chearn cuestionó la integración Europea como vía para reducir la desigualdad dentro de Europa. Para el autor, la competencia global forzó a las empresas europeas y a los Estados a buscar estrategias de desarrollo (1995, p. 19).

Por su parte Robinson admite que los cambios globales imponen la presencia de fuertes sistemas interactivos y diferenciaciones regionales. Según este autor, es difícil proyectar un cambio global a nivel regional, de manera particular para los países ex-integrantes del Pacto de Varsovia y los mercados emergentes, ya que los modelos de articulación no pueden acoplar el desarrollo de estas regiones sin atribuirles un papel subordinado (1994, p. 213-220).

La naturaleza económica del proceso de globalización ha sido marcada en todos los espacios que ha ocupado. El proceso productivo, los circuitos de comercialización y distribución, el intercambio monetario se han visto seriamente influenciados y hasta determinados por la intervención que el proceso de globalización mantiene que no conoce fronteras y ha llegado hasta los sitios hasta ahora “vírgenes”.

Pero no solo el aspecto económico, productivo y financiero ha sido blanco de la dinámica del proceso, los sistemas gubernamentales de las regiones, y en nuestro caso América Latina, han tenido que adaptarse a los cambios para lograr insertarse o mantenerse dentro de una dinámica económica, política que poco a poco se ha ido apoderando de todo el planeta.

Los Estados y los gobiernos se han dado cuenta que las economías nacionales no pueden manejarse como un coto cerrado y que si se empeñan en ello su nación se verá seriamente afectada, no solo en lo económico sino en lo político y social. Se puede decir que hoy en América Latina y sus gobiernos forman parte protagónica de este de globalización, unos países en mayor medida que otros, unos países haciendo más o menos resistencia que otro, pero claro en que este proceso algún día absorberá por completo.

CAPÍTULO III

IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA

A. IMPACTOS GENERALES DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO-NACIÓN

El proceso de globalización ha traído como consecuencia el debilitamiento de un sistema político y económico que durante siglos ha regido el mundo y que tiene como eje al Estado-nación. Los avances tecnológicos: en las comunicaciones, en los sistemas financieros aunado al enorme flujo de capitales de comercio y de servicio han superado las fronteras nacionales y han generado una crisis del Estado-nación. En la actualidad este proceso introduce conflictos y contradicciones en la organización de un sistema internacional centrado en el Estado-nación con lo cual se afecta el marco y la planificación de políticas públicas dirigidas a la economía y el marco social a favor de los intereses de la sociedad dentro del Estado.

Todo esto se manifiesta en notables repercusiones políticas, económicas y sociales, sobre todo a nivel de los países emergentes. A continuación pasaremos a describir los impactos que genera este proceso en diferentes niveles:

1. IMPACTOS POLÍTICOS

En el aspecto político las consecuencias de la globalización son: la transnacionalización y la integración. Estos dos procesos generan una nueva geopolítica mundial de los grandes bloques geoeconómicos y geopolíticos. Realmente es uno solo: el de las empresas

transnacionales. Sus altos ejecutivos tienen ágiles formas de intercambiar información y trazar sus eficaces estrategias. Los mandatarios de los países desarrollados se reúnen frecuentemente para discutir sus propias políticas gubernamentales y buscar la forma de protegerse unos a otros y para distribuir los mercados (Cfr. González Cruz, 2001, 37).

Geográficamente se van conformando bloques de intereses. El mejor de todos ellos, el más acabado la Unión Europea, que no sólo contempla la unión económica sino que es multisectorial y política. Otros ejemplos son el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos de América y México. Lo mismo sucede en Asia con los países del Pacífico, en África, América Central y en Sudamérica. Por tal razón, los gobiernos nacionales acuerdan políticas para hacer más competitiva sus economías y, así, interesarse mejor en este ambiente totalizante. Terminan viejas rivalidades, derrumban barreras aduaneras y arancelarias, integran inversiones, acuerdan tratos iguales a determinados productos, permiten el libre tránsito de mercancías, personas y recursos financieros (González Cruz, 2001, p. 38).

También se crean mecanismos de gobierno multinacionales, no sólo para la integración económica, sino para la propia integración política. Las naciones delegan a estos mecanismos determinadas competencias o funciones que antes eran celosamente guardadas para la soberanía nacional. Un asunto que es importante referir en estas nuevas realidades globales, es la oportunidad que tienen las localidades para establecer, directamente relaciones con ciudades, regiones, países u organizaciones del exterior. Una nueva dimensión en las competencias provinciales y locales que en las viejas estructuras eran prácticamente impensables.

Realmente, la globalización tiene fuertes repercusiones locales y provinciales que tienen que ser tomadas en cuenta a la hora de la gestión de los asuntos públicos y privados. El

mercado global y la sociedad de la información y del conocimiento, de las comunicaciones y de la integración tocan a todos y es necesario aprender a vivir con éxito en medio de esta tendencia hacia la estandarización (González Cruz, 2001, p. 38). Pero la estandarización de normas y procedimientos políticos y económicos propician el debilitamiento del Estado nacional, en sus competencias tradicionales, siendo cada vez más vulnerable a las presiones de las corporaciones económicas nacionales y transnacionales, así como de los Estados más fuertes (patria de los mayores consorcios capitalistas). La instrumentación de gastos y de las políticas monetarias e impositivas las examinan escrupolosamente los principales centros financieros internacionales, lo mismo que los organismos internacionales. Ejemplo de esto, son los Estados fuertes, como Estados Unidos, Japón o Alemania, la política ha sido incapaz de detener la fiebre especulativa de los banqueros y de las bolsas valores, resintiéndose eventualmente de manera negativa la economía de esos países, que también en varios aspectos están subordinados a la lógica de los mercados financieros internacionales (Cfr. Flores Olea y Mariño, 1999, p. 265).

Esta situación ha conducido a los apologistas de la globalización a argumentar no sólo sobre sus beneficios sino sobre su carácter inevitable, sosteniendo la idea de la obsolescencia de los Estados nacionales y de la soberanía. Incluso se ha llegado a pensar la necesidad de un “gobierno global”, la unificación económica del mundo y la globalización de la política. Aun cuando en el proceso de globalización capitalista el Estado ha visto limitadas varias de sus atribuciones y facultades tradicionales, es previsible que prevalecerá como el ámbito central de las decisiones políticas y económica y como soporte de la acumulación y la mundialización capitalista impulsadas por las decisiones y acciones de los Estados concretos y de sus gobiernos (Flores Olea y Mariño, 1999, p. 265).

La organización política estatal sigue siendo responsable del tratamiento y del control de los movimientos sociales de distinta índole, y en general del mantenimiento de la estabilidad política adecuada para la valorización del capital en los distintos países. Pero, a pesar de la hegemonía del discurso ideológico neoliberal, la participación del Estado en materia económica sigue siendo de suma importancia en los países capitalistas más desarrollados. El peso del complejo industrial-militar de los Estados Unidos —que en la posguerra, además de ser puntual de defensa del “mundo libre”, ha sido unas de las fuentes del desarrollo tecnológico y del crecimiento de la producción inducido por el enorme gasto público asociado— sigue incrementándose a pesar del final de la Guerra Fría. Además de seguir respaldando el tradicional intervencionismo de Estados Unidos, particularmente en el Tercer Mundo, sigue siendo un elemento dinamizador de la economía interna (Cfr. Chomsky, 1994, p. 85-90).

Aunque en el trama de la mundialización del capital resulta inexorable, la tendencia al debilitamiento del Estado nacional, persiste a través de maniobra razonablemente amplias para incidir en el desarrollo de las modalidades de acumulación en curso. Desde el Estado es posible asumir una posición incondicional a los intereses de los capitales transnacionales, permitiendo el estancamiento de la economía doméstica y el deterioro de las relaciones sociales y políticas. Una consecuencia paradójica de esta posición “antiestatista” es la necesidad de reforzar fuertemente las funciones estatales de control y represión del descontento social (Flores Olea y Mariño, 1999, p. 267).

Según análisis de los datos proporcionados por Vicenç Navarro (1997, p. 13-15) es más adecuado utilizar el término *transnacionalización* debido a que la mayoría de las empresas continúan teniendo una base nacional, por lo que los gobiernos de los Estados, donde dichas

empresas están asentadas, tienen gran poder para su regulación y a su vez estas empresas pueden influenciar a tales gobiernos para responder a sus intereses. El autor sostiene que esas empresas transnacionales realizan grandes movilizaciones de grupos empresariales tanto financieras como industriales y de servicios para influenciar las intervenciones de aquellos gobiernos.

Existe una tendencia de las economías transnacionales de influir frente a los Estados naciones para que sirvan a sus intereses, esto traería como consecuencia un debilitamiento del sistema político (Estado-nación) para facilitar el camino hacia la globalización.

2. IMPACTOS ECONÓMICOS

La producción de bienes y de servicios a nivel mundial está a cargo de grandes compañías sin la intervención de los Estados-naciones. Estas empresas están en proceso de ocupar todo el espacio económico y tienen su apoyo en el Estado para facilitar sus operaciones económicas las cuales se realizan a escala general dentro de cada Estado (Cfr. Ohmae, 1995, p. 46-47).

Las políticas económicas nacionales son las que permiten hacer buena figura o no en la competencia internacional por los mercados y los factores de producción móviles. Así, los países del Sudeste asiático se cuentan entre los ganadores de la globalización porque, a diferencia de los perdedores, como por ejemplo los países del África negra, supieron mantener la estabilidad general, realizar altas inversiones en capital humano e infraestructura y mostrar mayor apertura a los mercados mundiales de bienes y de capital. Por eso no es ninguna casualidad que en el ranking global de competitividad del World Economic Forum, de Ginebra,

cuatro países asiáticos (Singapur, Hong Kong, Taiwán y Malasia) figuren entre los 10 primeros puestos (Global Competitiveness Report, 1997). *En la actualidad grandes empresas transnacionales se están desmoronando en algunos países del Sudeste asiático, esto demuestra que la globalización no tiene una tendencia sostenida y que tendremos que esperar mucho tiempo para saber si dicho proceso culmina exitosamente. Vemos como las informaciones de los medios de comunicación nos muestran eventos como el cierre de grandes empresas (Hyundai, Daewoo) en el Sudeste asiático hacen temblar esferas sociales nacionales (desempleo de masas).*

Se puede resaltar que uno de los aspectos más importantes del impacto económico es la Regionalización, debido a que los Estados regionales están determinados por la “naturalidad” de sus zonas económicas, y que puede que éstas no coincidan con las fronteras de las unidades políticas, el conflicto entre los incentivos inducidos por los mercados y la autoridad de los gobiernos es de suma importancia para las dinámicas de la fragmentación (Cfr. Rosenau, 1995, p. 27).

Es llamativo el hecho que el sector que más impulsó a la globalización como es el de la informática y las telecomunicaciones entren en la actualidad en crisis y se oye hablar por los Medios de Comunicación Social la pérdida de un volumen considerado de puestos de empleos en transnacionales productores de tecnología de puntas ubicadas en los Estados Unidos y Europa.

Una variable de suma importancia en este proceso es la transformación de la OPEP de simple cartel productor de petróleo a Región Financiera en la cual sus integrantes mantienen sobre la base de estabilidad de precios de conservar y proyectar a nivel mundial los flujos

financieros recibidos. La OPEP toma el carácter de centro con capacidad de producir política de inversión y una estabilidad funcional que proyecta en el tiempo las tendencias del desarrollo mundial, en lo fundamental de aquellas derivadas del comportamiento de las tres grandes áreas observadas en la globalización financiera, a saber: Grupo de los 7, Asia Pacífico y La Comunidad Europea.

El resultado de la globalización económica es una división internacional del trabajo más eficiente acompañada por una redistribución recesiva del ingreso, que a mediano plazo puede desembocar en violentos conflictos sociales (Bodemer, 1998, p. 66).

3. IMPACTOS SOCIALES

Las posibilidades que brindan los avances tecnológicos y los mercados que impulsan la globalización económica están estrechamente vinculadas a los patrones fragmentativos en el campo social. Instituciones como la familia, escuelas, lugares de trabajo y unidades de salud están profundamente afectadas por la reubicación de fronteras en el campo económico y político. De hecho, a uno le cuesta pensar en algún aspecto de la vida social y cultural de las comunidades, a todos los niveles, que no esté experimentado una modificación a causa de las dinámicas *fragmentativas* (Cfr. Rosenau, 1995, p. 30).

“Las consecuencias sociales de la globalización y el advenimiento de los Estados-región...Algunos observadores sostienen que al ceder ante las corporaciones transnacionales y los requerimientos económicos “naturales” de los Estados-región, los gobiernos nacionales “también son cómplices de una estrategia de desarrollo global que excluye a la mayoría de la población mundial” (Petrella, 1992, p. 4). Este razonamiento plantea que los Estados-región

están facilitando la venta de nuevos productos diseñados para nuevos clientes en nuevos mercados, sin preocuparse por los innumerables consumidores que no pueden pagar los productos, y asegurando de esta manera la persistencia de grandes focos de pobreza, escasa salud, analfabetismo y suciedad alrededor del mundo (Cfr. Rosenau, 1995, p. 30).

La sociedad del conocimiento y de la información se imponen y quienes no se preparen adecuadamente para luchar en este ambiente, serán excluidos. Ahora la gente entre en contacto con otras realidades, distintas a las locales o nacionales, conocen otras maneras de vivir, otros niveles de disfrute de la vida, otras calidades, y crecen las expectativas. La gente se entera, se informa, establece relaciones con comunidades remotas y compara. En este nuevo marco planetario los simples esquemas proteccionistas no tienen mucha vigencia y han sido muy pobres sus resultados. Hay que prepararse para ser competitivo y ganar espacios para la producción nacional, regional y local en los mercados. También es necesario ejecutar estrategias para mantener, aún en medio de esa globalización, patrones de consumo locales que tienen que ver con valores tradicionales. Y es fundamental prepararse para la creación de elevados niveles de calidad de vida local (Cfr. González Cruz, 2001, p. 36-37).

Aquí tiene mucho que ver los sistemas educativos, que generalmente son muy lentos y siguen viejas pautas y sistemas caducos, creando más problemas aún. La educación, los programas de formación profesional, los estímulos financieros y fiscales y otras actividades dirigidas al desarrollo regional o local, tienen que tener en cuenta esta realidad de la transnacionalización de la economía y la sociedad, ofreciendo respuestas idóneas para el aprovechamiento de las oportunidades que tiene la globalización, y potenciar las posibilidades locales (González Cruz, 2001, p. 37).

En el aspecto social se pueden ver cuatro dimensiones:

En primer lugar, **la pobreza**, la cual tiene sus orígenes en la implementación de la década de los 80 y 90. En segundo lugar, **el desempleo estructural**, generado por la reducción de las demandas de fuerza laboral introducida por los perfiles profesionales impuestos por las nuevas tecnologías y los altos índices de competitividad los cuales estimulan la crisis. En tercer lugar, **la desregulación laboral**, la cual a la par de la desregulación financiera ha sido impuesta a los Estados nacionales para mantener las expectativas de inversión. La desregulación laboral introduce el cuestionamiento de la figura de las prestaciones sociales, la estabilidad en el empleo y las conquistas logradas por la estructura sindical durante el período de la socialdemocracia. Y, por último, **el cambio de patrones y valores de organizaciones del movimiento sindical**.

En América Latina pese al intento de mantener las regiones (ya conocidas) y perfilar algunos niveles de independencia con referencia a los niveles de crisis internacionales se observa. Sin embargo, el gran peso de las deudas, tal es el caso de Argentina y Bolivia, la incapacidad de planificar políticas económicas y sociales a largo plazo, el incremento de la pobreza crítica, la destrucción de los servicios públicos y la presencia subyacente de conflictos económicos y políticos cuyo estallido se expresan en movimientos como los de México, con la derrota del PRI y la condición de crisis del Estado vivida por la sociedad colombiana.

Una figura resaltante en cualquier análisis es la tendencia a la dolarización de economía y finanzas de América Latina como condición para mantener la existencia de la estabilidad financiera en los mercados crediticios internacionales; el otro hecho de interés analítico es la

desorganización en la base de la sociedad de los países de América Latina la cual no permite el desarrollo de una institucionalidad dirigida al desarrollo social.

B. INFLUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO EN AMÉRICA LATINA

A partir de la década de los 60 América Latina viene experimentando diversos procesos integrativos, pareciera que, por un lado, siempre está comenzando y, por el otro, no alcanza a decidir su destino conjunto, cayendo, más allá de las denominaciones que adopta, en *áreas de negocios* a lo que formalmente denomina *procesos integrativos*. Estos procesos integrativos adoptados plantean la creación de áreas de libre de comercio o uniones aduaneras, que favorecerán seguramente a empresas—en muchos casos de subsidiarias de transnacionales—, pero no contemplan la posibilidad de maximizar el desarrollo al interior de la región llevando a cabo procesos productivos que individualmente no podrían realizar, como tampoco adoptan una actitud coordinada de sus políticas exteriores, con el objeto de mejorar su inserción internacional y aumentar el poder de negociación frente a terceros Estados u organismos internacionales (Cfr. Dallanegra Pedraza, 1999, p. 1).

La crisis de los años 70 y 80 marcan el agotamiento del modelo de intervención del Estado, con el colapso del patrón de financiamiento estatal en un marco de crisis fiscal. Con la crisis del Estado, se diseña un nuevo marco donde el sujeto de cambio pasa a ser la gran empresa, a través de estrategias de globalización de mercados y productos (Keinert y De Castro, 1996, p. 99).

A principios de la década de los 80, con los cambios que sucedieron en la economía mundial y con la crisis fiscal del Estado, surgen algunas interpretaciones para la crisis que se abatió sobre el mundo capitalista y, de forma significativa, sobre los países de América Latina. Hay tres perspectivas que interpretan el retroceso de los indicadores económicos y del crecimiento de la pobreza en la región. Una privilegia choques externos, como la crisis del petróleo y los cambios en las reglas de juego del mercado financiero internacional, interpretación que resulta en la llamada «crisis de la deuda». Otra procura entender la crisis, en especial la fiscal, como una modalidad particular de la parálisis decisoria del Estado. Una tercera, de cuño neoliberal, coloca al Estado nacional como protagonista de la crisis; se le conoce como «Consenso de Washington» (Cfr. Keinert y De Castro, 1996, p. 99).

El Consenso de Washington se convirtió en referencia para la implantación de reformas en la región, interpreta que las raíces de los problemas latinoamericanos se encuentran en las estrategias de desarrollo adoptadas en el modelo de industrialización a través de la sustitución de importaciones. La implementación de este modelo dio como resultado un esquema de crecimiento hacia adentro y una mala inversión de recursos. Se podría decir, según Portella Filho, que se estimuló los países deudores latinoamericanos a intentar hacer simultáneamente la estabilización, la liberación y el pago **in totum** de las deudas (Keinert y De Castro, 1996, p. 100).

El crecimiento económico en los países latinoamericanos está muy lejos de convertirlos en mercados globalizados, porque no existe un tratamiento inteligible de entendimiento en cuanto a las economías imperantes en este tipo de escenarios.

En América Latina, el único país que está avanzado en la globalización por las relaciones y entendimientos con los mercados que establece contactos y convenios para el crecimiento económico interno y externo es Brasil; quedando Chile con un escenario de globalización en menor grado.

Se puede decir que, para América Latina los procesos integrativos encarados, parecieran no acusar recibo del fenómeno que el mundo está viviendo con las grandes transformaciones posteriores a la caída del Muro de Berlín (1989) y la desintegración de la URSS (1991), y se continúa con el mismo modelo iniciado en 1960 con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con el agregado que, actualmente, en el contexto de ALADI —reemplazante desde 1980 de ALALC— el Mercosur ha dado un paso más que es el de un arancel externo común, pero con los mismos criterios de *área de negocios* y no de protección a través de un proceso integrativo de la identidad de la región en un contexto internacional en cambio y complejo. Tampoco ha mejorado la situación económica, financiera, social, política, institucional de los países miembros (Cfr. Dallanegra Pedraza, 1999, p. 2).

Se observa que, el destino de la región resulta incierto a la luz de estas tendencias, ya que, hace presumir que los procesos integrativos encarados, se llamen Mercosur, Pacto Andino, Caricom-Asociación de Estados del Caribe, entre otros; corren el peligro de ser absorbidos por otros procesos más grandes, como NAFTA, TLC o el propio Área de Libre Comercio Americano (ALCA) resultante de las propuestas norteamericanas, aprobadas mayoritariamente por los gobiernos regionales, en la Cumbre de Presidentes de las Américas en Miami en Diciembre de 1994 (Dallanegra Pedraza, 1999, p. 3).

Aspiraciones de ingreso al NAFTA fueron manifestadas por el gobierno argentino de Menén, aún formando parte del Mercosur, lo que hace presumir la posibilidad del debilitamiento de este último sistema a la luz de las diferencias de tamaño de un sistema y otro: NAFTA significa el 89% del Producto Interno Bruto (PIB) hemisférico, mientras que el resto de América Latina el 11%, correspondiéndole al Mercosur 8% y 3% al resto de América Latina. Esto demuestra una asimetría muy grande (Cfr. Dallanegra Pedraza, 1999, p. 3).

La globalización del modelo de crecimiento ha generado en los países de la periferia cambios profundos en sus patrones de desarrollo. Así, en América Latina se ha pasado de un modelo de industrialización a través de la sustitución de importaciones, hacia un modelo de crecimiento sustentado en la articulación a la economía mundial. Tránsito que ha significado una redefinición del ámbito de acción del Estado y sobre todo una remodelación radical de la organización del sistema financiero que lo haga funcional con las necesidades de financiamiento de los nuevos actores (Misas Arango, 1996, p. 201).

La estrategia neoliberal tiene como punto de partida la creencia según la cual los choques externos (tecnológicos, de competencia, entre otros) pueden modificar radical y durablemente las relaciones internas de la economía, transformando las normas locales de producción y de consumo. La apertura de la economía y su articulación a un mundo cada vez más internacionalizado conllevaría, según sus partidarios, a una asignación óptima de recursos a través del mercado (Misas Arango, 1996, p. 201).

La creación de nuevos escenarios presenta una dinámica propia, pero influida por las condiciones internacionales del entorno. El inicio de la crisis del *modelo fordista*, que se caracterizó por ser un régimen de acumulación dinámico, se podría decir que este modelo

estuvo siempre unido a perspectivas desarrollistas que tomaron impulso después de la Segunda Guerra Mundial y estuvo marcado por una elevada concentración urbano-demográfica, caracterizando la formación de importantes metrópolis nacionales y regionales (Baeninger, 1998, 416), en los países del centro coincidió en tiempo con el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones en América Latina. Proceso que se agravó, al inicio de la década de los 80, como consecuencia de la drástica caída de los precios de las materias primas y el posterior desencadenamiento de la crisis de la deuda. La crisis de la deuda en América latina, al darse en un contexto internacional recesivo, generó tensiones entre los diferentes actores sociales, de tal magnitud, que condujeron a un cambio en el patrón de desarrollo. Cambio que significó simultáneamente ruptura/continuidad con lo que se venía viviendo (Cfr. Misas Arango, 1996, p. 202-203).

“El agotamiento del proceso de industrialización y la presencia de grupos económicos con fuertes intereses en los sectores no transables hizo que el tránsito hacia el nuevo patrón de crecimiento impulsado por los organismos multilaterales de crédito se diera mucho más rápido de lo previsto. En poco tiempo, en gran parte de los países del área se desmontaron las formas institucionales que se habían creados para sustentar el modelo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el vacío de poder creado por el retiro del Estado de múltiples actividades fue absorbida en buena medida por estos grupos económicos-financieros” (Misas Arango, p. 203).

Dentro de un contexto mundial de lucha contra la inflación, la dictadura de los acreedores y agudos procesos de privatización, la desreglamentación, los conglomerados

económico-financieros los noamericanos se convirtieron en los actores sociales hegemónicos en los maestros de la nueva situación latinoamericana (Cfr. Misas Arango, 1996, p. 203).

Dentro de las situaciones observadas en América Latina, se puede ubicar a:

1. “La década de los 80, fue desastrosa para las masas más pobres de América Latina. Se incrementó la marginalidad y la exclusión en casi todos los países de la región. Los más pobres vieron disminuir su participación dentro del ingreso, mientras que los más ricos aumentaron dicha participación de forma apreciable” (Cfr. Misas Arango, 1996, p. 204).
2. “Las grandes transformaciones en la política mundial contemporánea han afectado el posicionamiento y las funciones de Estado han diluido la categoría de soberanía nacional. El Estado se ha internacionalizado en la medida en que se ha convertido en la “correa transmisora” que ajusta la economía nacional a los requerimientos de la globalización. Ha suplantado de igual forma su anterior política diplomática y de defensa por el desarrollo de estrategias industriales y comerciales. Como la transnacionalización económica y los puntos de convergencia política están minando el antiguo Estado-nación, éste se está convirtiendo en una situación vacía” (Cfr. Strange en Fazio Vengoa, 1996, p. 146).
3. “El Estado ha sido desbordado por una triple tendencia: la transnacionalización, la macro regionalización y la micro regionalización. En el caso del primero, con la internacionalización de la economía numerosas empresas buscaron valorizar su producción mediante el desplazamiento de sus unidades productivas a mercados

donde se disponía de mano de obra más barata, además en la proximidad a los recursos. El Estado comenzó a perder sus funciones reguladoras y planificadoras, quedó privado de numerosos medios financieros que redujeron su capacidad para mantener las políticas sociales y garantizar el equilibrio político entre las clases. La macro regionalización, cuya máxima expresión se ha alcanzado en Europa Occidental con la profundización de la Unión Europea, se ha traducido en la transferencia de numerosas funciones de los Estados a los órganos comunitarios. Por último, con la micro regionalización, el Estado ha comenzado a ser vaciado desde abajo a través de la descentralización. La reducción de los márgenes de cobertura económica y social del Estado lo han llevado a transferir muchas de sus competencias a las entidades locales y a agentes privados” (Fazio Vengoa, 1996, p. 146-147).

4. “El Estado se ha fragmentado para responder a las lógicas diferenciadas de desarrollo —globalización transnacionalización e interdependencia— del sistema mundial. Los efectos que estos procesos tienen en los Estados no son sin embargo, genéricos para todos los países. Mientras entre las naciones desarrolladas se asiste a un “debilitamiento” y fraccionamiento del Estado, en los países en vías de desarrollo y particularmente en América Latina, se produce la tendencia contraria: un fortalecimiento del Estado acompañado de una segmentación del espacio económico nacional” (Fazio Vengoa, 1996, p. 147).
5. “El Estado ha tenido que asumir la mundialización de los procesos económicos y políticos mediante la creación de condiciones para una mejor inserción en las

relaciones internacionales. El papel del Estado se ha relativizado en estos países porque para defender los “intereses nacionales” tiene que promover la interiorización de la mundialización” (Fazio Vengoa, 1996, p. 147).

“Todos estos procesos alteran también el papel del Estado porque inducen a una desarticulación del espacio económico nacional para favorecer la integración de las regiones más competitivas de los circuitos estratégicos territoriales en la economía mundial. Las descentralizaciones económicas se traducen en la fragmentación del anterior espacio nacional en zonas altamente internacionalizadas y otras marginadas y por lo general sumidas en el atraso. Ejemplo de esto, es el caso de México, donde la revuelta de los indígenas guerrilleros en el Estado de Chiapas, al sur de México, demostró el abismo en constante aumento que existe entre las regiones industrializadas, mineras o petroleras, hacia las cuales se destinan las inversiones extranjeras directas y que recibirían los beneficios del NAFTA y las zonas atrasadas que carecen de ventajas competitivas” (Fazio Vengoa, 1996, p. 149).

Dentro de esta visión se puede afirmar que, la globalización, en sus diferentes dimensiones, socava la autonomía y el poder de tomar decisiones del Estado-nación. Y esto ocurre en el momento preciso en que el ejercicio del poder estatal en el ámbito internacional también está sujeto a las limitaciones del multilateralismo en defensa, política exterior y política pública global, como la política medioambiental (Cfr. Castells, 1997, p. 290).

No obstante, a pesar de la socavación de sus fronteras y capacidades en épocas recientes, los Estados continúan siendo los actores en el escenario global. Hacer énfasis en que ya no son los únicos actores principales no significa descartar su importancia ni implica que el

advenimiento de otros actores principales hayan relegado a los Estados secundarios, alejados del centro de la política mundial (Cfr. Rosenau, 1997, p. 25)

Observando este fenómeno algunos pensadores sostienen que mientras la competencia entre las dinámicas globalizadoras y localizantes seguramente estará marcada por olas que fluctúen en ambas decisiones, la tendencia implícita es la que prevalecerá sobre la segunda. Es decir, finalmente las dinámicas de la globalización servirán como las bases alrededor de las cuales se organizarán los asuntos mundiales. La globalización de las economías nacionales a través de la difusión de la tecnología, los productos de consumidor, la rápida transferencia de los recursos financieros y los esfuerzos de las compañías transnacionales por extender sus participaciones de mercado, es considerada lo suficientemente vigorosa para soportar y eventualmente para superar las presiones hacia la fragmentación (Cfr. Rosenau, 1997, p. 39-40).

Mientras más generalizada se vuelvan las tendencias globalizadoras, menos resistentes serán las reacciones localistas a una globalización más amplia. La globalización y la localización coexisten, pero la primera va a establecer el contexto para la segunda. Como el grado de coexistencia variará de una situación a otra, dependiendo de lo prominente de la economía global y de hasta qué punto los factores étnicos y otros no económicos conduzcan activamente a la localización (Cfr. Rosenau, 1997, p. 42).

La globalización ha incrementado el poder de las corporaciones transnacionales sobre las políticas económicas de los Estados.

C. CONFLICTOS DEL ESTADO-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA

En un desarrollo mayor de las características resaltantes se puede apreciar que, un seguimiento a los rasgos actuales del Estado en América Latina puede ubicarse a partir de 1930; América Latina entra en una fase de crisis estructural permanente, en la cual se incrementan el intervencionismo y la automatización del Estado y las élites públicas. El sistema internacional en emergencia desde los años de 1930 y sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas, al cual se van ajustando los países latinoamericanos, se caracteriza ante todo por la interdependencia asimétrica; por la concentración del poder mundial en dos superpotencias como cabezas y polos de bloques, por una división mundial del trabajo que se entrelaza con el tránsito de la Segunda a la Tercera Revolución Industrial y Científica-Tecnológica (Cfr. Kaplan, 1996, p. 7).

“El sistema internacional en emergencia desde los años 1930 y sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas, al cual se van ajustando los países latinoamericanos, se caracteriza ante todo por la interdependencia asimétrica, por la concentración del poder mundial en dos superpotencias como cabezas y polos de bloques; por una nueva división mundial del trabajo que se entrelaza con el tránsito de la Segunda a la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica” (Kaplan, 1990, p. 8).

“En la pirámide resultante, los países latinoamericanos se incorporan casi totalmente a la hegemonía de Estados Unidos. Sufren una constelación de fenómenos y procesos de dominación-dependencia-desarrollo desigual y combinado, que lo constituye y mantiene con una baja capacidad para la autonomía en cuanto al camino/estilo de desarrollo, al tipo de sociedad y sistema político, y al manejo de las relaciones internacionales (Kaplan, 1990, p. 8). Por esta vía surgen las demandas de *reajuste* de los objetivos y de los modos de organización y

funcionamiento de cada país latinoamericano para su armonización con los requisitos y con los fines de un nuevo modelo de orden mundial, así como las formas y resultados de una revisión restrictiva del principio de soberanía y de la autonomía y supremacía interna del Estado nacional (Skliar en Kaplan, 1990, p. 9).

Este proyecto fue diseñado y realizado por una constelación de élites políticas, tecnoburocracia y empresariales, del Estado y del sector privado, con asesoramiento y financiamiento de los gobiernos de las potencias, de las empresas transnacionales y de organismos internacionales. Los beneficios del crecimiento son monopolizados por minorías nacionales y extranjeras (Cfr. Kaplan, 1990, p.10).

De esta manera, la idea de crecimiento se identifica con la reducción de todo lo social y humano según el criterio instrumental único de rendimiento. Crecimiento y modernización diversifican y complejizan las principales formas, estructuras y relaciones de la sociedad, y a ésta en su conjunto, con tendencia a la creciente heterogeneización. El neocapitalismo periférico se impone como modo de producción, pero en coexistencia con formas de producción y estratificación, con actores y espacios, de tipo capitalista arcaico o no capitalista; el primero se entrelaza con las primeras, la subordina y transforma. La hibridación y la transicionalidad de fuerzas, estructuras y sistemas se vuelven permanentes (Cfr. Kaplan, 1990, p. 11).

La oligarquía tradicional sufre el debilitamiento de su hegemonía, pero conserva importantes poderes y capacidades de iniciativa. Kaplan señala al respecto:

“Desde 1930, se va dando así, en lo social y en lo político, la normalización de la excepcionalidad, la permanencia de la transición. Se entrelazan los elementos de

progreso, estancamiento y regresión, las fuerzas y formas históricamente heterogéneas, sin una reestructuración que integre todo bajo el signo de alguna racionalidad alternativa. Las ideologías proliferan y coexisten, se enfrentan y se entrelazan: conservadurismo tradicional, liberalismo, desarrollismo, nacional-populismo, socialismo, neofascismo, híbridos de algunas de ellas... El desarrollismo predomina como ideología sincrética, difusiva y permeadora de las otras. Las formas de conciencia y las pautas de comportamiento social tienden también a ser híbridas y contradictorias” (Kaplan, 1990, 13-14).

Como rasgos importantes se aprecian que, por un lado, el crecimiento y la modernización neocapitalista desplazan y disuelven formas anteriores de dominación y de explotación e instauran las que le son propias. Masas de población son liberadas de jerarquías tradicionales y son reestructuradas y movilizadas, incitadas a multiplicar sus necesidades, expectativas y demandas de satisfacción y participación. Por otro lado, en sentido inverso y contradictorio, el neocapitalismo tiene una inherente dinámica marginalizante, que produce insatisfacciones y frustraciones, y multiplica tensiones de conflicto de todo tipo. Viejas y nuevas oligarquías se siguen reservando los centros de decisión y acción políticas. La acumulación y la rentabilidad de gran empresa suscitan o refuerzan tendencias a la concentración del poder y a su ejercicio autoritario (Kaplan, 1990, p. 14-15).

El modelo de actuación estatal que prevaleció en el subcontinente entre los años 30 y 80 puede ser denominado «nacional-desarrollista». La idea de construcción de la nación estaba impregnada de varios matices de nacionalismos y tenía el populismo — bajo diferentes formas—como sostén político.

El populismo instalado en numerosos países del subcontinente fue la cara política de la concreción del movimiento de modernización de las sociedades latinoamericanas. Este modelo político tuvo un carácter autoritario y personalista. De esta manera, se puede resumir que el populismo se basa en dos principios fundamentales: la supremacía de la voluntad del pueblo y

la relación directa pueblo-líder, y la defensa de la continuidad de la organización sociocultural frente a la penetración de capitales, técnicas e ideas de origen extranjero. El Estado tiene un papel central como expresión del pueblo y de la historia nacional (Cfr. Pastor y Ninou, 1994, p. 131).

“El sustrato del populismo es rural o urbano. El populismo hace su aparición en etapas de transición, particularmente en la fase más aguda de los procesos de industrialización, en los que se asiste a una rápida movilización de vastos sectores sociales y a una intensa politización fuera de los canales institucionales existentes, y se presenta como fórmula adecuada para las particulares realidades nacionales frente a ideologías foráneas” (Pastor y Ninou, 1994, p. 131-132).

“La modernización, en América Latina alternó gobiernos populistas con gobiernos autoritarios, muchos de los cuales provienen de una serie de golpes militares que intentaban evitar el crecimiento de las izquierdas. Este autoritarismo es una de las marcas de la política latinoamericana entre los años 60 y 80; se intentaba la reorganización estatal y la profundización de la modernización de la economía capitaneada por el Estado, pero esto sería posible sin conflictos sociales. De ahí la necesidad del autoritarismo, para acallar las voces disonantes” (Keinert y De Castro, 1996, p. 98).

Con la estagnación de los años 80, los militares perdieron el prestigio frente a la sociedad civil por falta de estrategias para superar la crisis económica. El resultado de la consolidación del proceso democrático deja la impresión de que en América Latina los cambios fueron radicales (Keinert y De Castro, 1996, p. 99).

D. CRISIS DEL ESTADO-NACIÓN EN AMÉRICA LATINA

“La tendencia histórico-estructural de largo plazo se prolonga, refuerza y amplifica con la Nueva División Mundial del Trabajo, con la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica, y con el impacto de las crisis internacional/nacionales en despliegue durante los años recientes y en la actualidad. La Nueva División del Trabajo, en sus principales rasgos (desarrollo de las fuerzas productivas en los centros capitalistas más desarrollados, primacía de éstos en el orden económico-político mundial, transnacionalización, redefinición a escala global de los papeles productivos de naciones, ramas y grupos, erosión del principio y la vigencia real de la soberanía estatal-nacional), se entrelaza estrechamente con la Tercera Revolución Industrial” (Kaplan, 1990, 22).

Dicha Revolución se identifica con una marea de investigaciones científicas, de innovaciones tecnológicas, de cambios en las formas productivas, con creciente vigencia, sobre todo en energía nuclear, electrónica, información comunicaciones, telemática, biología.

La Tercera Revolución perfila una fase histórica de mutaciones parciales que podrían desembocar en una mutación global. Ello incluye una gama de *factores, componentes, implicaciones y consecuencias*.

1. “**La información**, sobre todo con los avances de la **microelectrónica** y de la **miniaturización**, impacta en todos los aspectos de la vida colectiva e individual, ante todo en los modos de producción, de empleo y de trabajo. Refuerza el componente intelectual creativo en la producción. Como factor productivo, la información se vuelve tanto o más importante que el capital, el trabajo y la tierra. La

información produce cambios en todos los niveles y aspectos de la producción y el comercio, nacionales y mundiales, en sí misma y en combinación con otras ciencias, técnicas y producciones”.

2. “Los **materiales y la tecnología** aumentan de importancia, amplían las soluciones en los recursos y los procedimientos, optimizan las opciones. Se desarrollan **materiales nuevos**, se dota de nuevas y mejores propiedades a los viejos materiales, con la reducción de los costos, la mejora de la fuerza y flexibilidad.
3. Aumenta el dominio de los **recursos**, de su detección, control y valorización.
4. Se logra un creciente dominio del **fenómeno viviente**, a través del desarrollo de la Biotecnología, la Biogenética, la Ingeniería Genética, y sus incidencias en la Agricultura, la Medicina y Ciencias de la Salud.
5. Se da un **renacimiento de los objetos**, por una explotación más completa y segura de los materiales, y por su mayor confiabilidad.
6. El **terciario**, los **servicios** en general, aumentan en importancia y, dentro de ellos, el terciario como sector ligado a la información, en sí mismos, y en su participación creciente en la actividad económica, la estructura y funcionamiento de la sociedad, el sistema político y el Estado.
7. La **recreación de la industria** se da a través de la metamorfosis del proceso productivo, por la penetración de la información, nuevos métodos, evolución del diseño, más posibilidades de creatividad, reducción de costos.

8. Se producen causas en la economía internacional, en la estructura y dinámica de los mercados y en las condiciones de competencia internacional (Kaplan , 1990, p. 23-24).

Causa, componente y efecto de la economía simbólica es el **nuevo mercado financiero**, en el cual el **avance tecnológico** otorga una creciente capacidad para el acceso a vastas bases de datos, para su computación compleja a velocidad fulminante, para su culminación instantánea, y para la producción de diversos efectos **críticos**.

Un **nuevo mercado mundial** reúne prestamistas y prestatarios, recursos y riesgos, sobre una base internacional, sin consideración de fronteras. Instrumentos, mecanismos y productos financieros y monetarios se entrecruzan en la red mundial, toman la fuerza de las decisiones y acciones políticas de tipo tradicional (Kaplan, 1990, p. 26).

Este sistema emergente plantea un problema de gobernabilidad a los países de orden mundial. Se abre una brecha entre la tasa de cambio tecnológico, y la tasa de ajuste a los cambios por parte de quienes toman las decisiones, es decir, el gobierno, las fuerzas e instituciones políticas, los empresarios privados, que no pueden absorber ni controlar las incertidumbres, dislocaciones y desequilibrios (Kaplan, 1990, p. 26).

“Se ven particularmente afectadas la autonomía y eficacia del Estado, en el manejo de la macroeconomía dentro de un mundo renovadamente pluralista. La economía nacional deja de ser autónoma y la unidad del análisis económico y de la política económica. La economía mundial se vuelve central y determinante de la economía nacional. La tecnología torna rápidamente obsoletas la noción tradicional de soberanía y a las políticas y a las legislaciones

monetarias, cambiarias, fiscales, comerciales, industriales, sociales, pero también de las referidas a la lucha contra las nuevas formas de delincuencia que se vinculan con la economía criminal en general, y con el narcotráfico en particular (Kaplan, 1990, p. 27).

“Las economías aisladas ya no responden como antes a las medidas gubernamentales de tipo tradicional. El curso de los acontecimientos económicos se vuelve más difícil de comprender y de prever, por parte de gobiernos que se enfrentan a factores, fuerzas, procesos y resultados difícilmente interpretables, predecibles y controlables, es un medio ambiente de incertidumbre e inestabilidad económicas sin precedentes, tanto en lo interno como en lo internacional. El cambio tecnológico revolucionario en un mundo más interdependiente, vuelve insuficientes los esfuerzos de ajuste de cambio, de grupos e instituciones nacionales, pero también de las internacionales, lo mismo que las capacidades disponibles para realizar reformas de alcance mundial para el ajuste a la nueva tecnología y a sus consecuencias” (Kaplan, 1990, p. 27).

La Tercera Revolución Industrial produce transformaciones fundamentales en todos los aspectos y niveles de la existencia y la actividad, tanto sociales como individuales; en los papeles, los status y los rangos de grupos, instituciones y gobiernos, de Estados y personas (Kaplan, 1990, p. 27-28).

“La dimensión externa mundial, se entrelaza estrechamente con la dimensión interna. En ésta, si el Estado latinoamericano promueve el crecimiento económico en general, y más particularmente, la acumulación y la rentabilidad de la gran empresa, lo hace a partir y a través de sus propias visiones, posiciones e intereses. Crea así con frecuencia límites y coacciones negativas a las grandes empresas y a grupos socioeconómicamente dominantes. Unas y otras

aceptan, o incluso promueven hasta cierto punto el intervencionismo del Estado de manera condicional y transitoria. Transfieren al Estado problemas y conflictos, cargas y costos de las situaciones normales, de las coyunturas y de la crisis, al tiempo que le niegan o quitan los recursos necesarios para su funcionamiento normal y para su capacidad de soluciones. No admiten la posibilidad ni la necesidad de un Estado a la vez protagonista e instrumento independiente de crecimiento y modernización con cambio social, productivo y redistribuidor, promotor de la participación y de la democratización. Utilizan los fracasos del poder público para la permanente exigencia de reducción de su autonomía y de su ingerencia, e incluso de cuasi completa **desestatización**” (Kaplan, 1990, p.28-29).

“En muchos países latinoamericanos, el proyecto y el camino de desarrollo como algo que se postula y realiza en nombre, con participación y para beneficio de todos, ha desembocado en la evidencia de un proceso insuficiente, incierto, confiscado por grupos privilegiados, con generación de miseria, privación, marginalización para la mayoría de la población y sobre todo la perspectiva del crecimiento nulo, del estancamiento o la regresión. Crisis económica, estancamiento y regresión del crecimiento, llevan a la inestabilidad política; afectan al Estado, a la participación política, a la democratización” (Kaplan, 1990, p. 29).

Este deterioro estructural y tendencial afecta a una amplia gama de grupos definidos por edad, sexo y ubicación en la jerarquía socioeconómica. Estas tendencias y situaciones estructurales implican ante todo un fantástico despilfarro y una grave pérdida del potencial humano y social eventual o efectivamente disponible para una gran estrategia y política de desarrollo (Kaplan, 1990, p. 30).

Las sociedades en América Latina enfrentan hoy la necesidad de transformar la estructura del Estado-nación debido al proceso mundial de reconversión capitalista, para lo cual se piensan modificar las formas de interrelaciones pacífica-económica. Esta crisis que atraviesa hoy una forma de Estado es uno de los aspectos más difíciles que la teoría política debe resolver, ya que ha sido a partir del concepto de Nación que se constituyeron las identidades políticas en el mundo moderno, cuestión que, por el hecho de producir la integración simbólica de los sujetos, nos remite al problema central de la legitimidad (Yannuzzi, 1997, p. 1).

Desde un punto de vista teórico-conceptual, este proceso de reconversión que acelera la tendencia a la mundialización tiene para la América Latina como exigencia fundamental la necesidad de reelaborar determinadas nociones que, por la misma dinámica que ha adquirido la circulación de los capitales a nivel mundial, han terminado fuertemente cuestionadas, ya que se constituyen objetivamente en trabas al desarrollo capitalista actual. Esta crisis conceptual que incluso cuestiona la misma noción de Estado nacional tal como se ha elaborado hasta ahora, y que hace perder el sentido de los hechos que nos circundan, se produce, entre otras cosas, porque "la mano de obra y los mercados forman parte de un importante proceso de globalización, al punto tal que los inversores, los empresarios, los trabajadores y los consumidores están ahora profundamente anclados en las redes de la economía mundial y, por este hecho, contribuyen a restringir el alcance nacional de las jurisdicciones políticas tradicionales" (Rosenau en Yannuzzi, 1997, p. 1).

A manera de consecuencia puede pensarse que al cuestionar de esta manera el alcance nacional de los Estados se debilitó en principio el centro único simbólico de poder, en referencia al cual las sociedades latinoamericanas habían articulado sus lazos sociales.

En el pensamiento de LaRue se puede decir que esta "crisis del sistema político revela la unidad contradictoria de dos procesos: el de la regulación (integración del sistema) y el de la legitimación (producción de la identidad o integración simbólica)" (LaRue en Yannuzzi, 1997, p. 2). En ese contexto, y frente a la desintegración del sistema político tal como estaba articulado, afloraron en la epidermis social una diversidad de identidades que no consiguieron encontrar, en principio, un espacio común de reconocimiento que les permitiera asegurar una mínima convivencia pacífica. Esto nos coloca frente a un doble problema teórico, ya que reactualiza tanto el problema del status de las minorías como el de la forma en que se construye el momento de unidad en el marco de la institución de la sociedad. Por ello, si bien este estallido identitario se produce en verdad en distintos órdenes de la sociedad, tiene su aspecto más visible, y en muchos casos incluso dramático, en el renacimiento de los nacionalismos y particularismos étnicos y religiosos. Reacción a la que se puede calificar de negativa, vemos que aparece especialmente en aquellas sociedades que presentan en principio serias dificultades estructurales para afrontar el proceso de reconversión del Estado y de la sociedad que impone la actual modernización capitalista. Sin embargo, esta fragmentación de identidades, que en principio es más acuciante en Europa oriental, se yergue también amenazadoramente incluso sobre aquellas otras regiones que hoy parecen a salvo de un conflicto de este tipo, ya que, en realidad, el problema tiene un aspecto más genérico: si el centro único simbólico de poder, es decir, el Estado se ha debilitado. Pero, ¿cómo asegurar un momento de unidad que permita entretejer los lazos sociales que aseguren la convivencia, teniendo en cuenta que quedan todas las particularidades al desnudo? (Yannuzzi, 1997, p. 8).

Por eso mismo, se puede decir que este nuevo escenario que se dibuja actualmente en el mundo encierra una fuerte paradoja, ya que paralelamente a este proceso de globalización, la

característica más visible del mundo actual consiste en la constitución de identidades cada vez más restringidas que se relacionan por ello mismo de manera contradictoria con esta tendencia general a la mundialización. Esta tendencia a la globalización de la economía, la política y la cultura que se desarrolla hoy en el mundo actual exige, como es lógico, transformaciones correlativas tanto en el ámbito específicamente estatal como en las formas organizativas que se habían estructurado hasta ahora como instancias de mediación entre Estado y sociedad (Cfr. Yannuzzi, 1997, p. 2).

Por eso pensamos que no estamos frente a una crisis más del capitalismo, ya que los conceptos que objetivamente se han vaciado de contenido son aquéllos cuya -delimitación permitieron lograr la construcción de estas estructuras estatales modernas. Si nuestro punto de partida debe ser el reconocimiento de la diferencia, dado que ésta ha aflorado de distinta manera en el marco de estas transformaciones que se vienen operando en el seno del Estado y de la sociedad a partir del proceso de globalización y de reconversión capitalista, la reflexión en torno a los conceptos que habían permitido hasta ahora la constitución del Estado es una instancia necesaria para pensar en un momento posible de resolución (Yannuzzi, 1997, p. 3).

El alcance nacional de las jurisdicciones tradicionales se había debilitado en términos generales en todo el mundo, debido particularmente a la revolución tecnológica desarrollada por el capitalismo. Dicho en otros términos, esto no significa otra cosa que la pérdida de sentido del concepto de 'soberanía nacional', noción teórica que permitió conformar al Estado moderno como centro exclusivo y excluyente de la violencia física legítima. Y fue desde este monopolio de la fuerza que el Estado moderno llegó a anular, incluso mediante la represión, las diferencias minoritarias y por ello mismo periféricas al centro de poder. Pero junto con la noción de

'soberanía nacional', también se puso en cuestión el concepto de frontera. En ese sentido, la frontera entendida en términos geográficos era la que permitía demarcar el territorio dentro del cual el Estado-nación ejercía efectivamente su poder y definía la categoría de connacional, es decir, de integrante de la nación, tal como lo había identificado el romanticismo. Esta territorialización del concepto de Nación demarcaba, así, los límites precisos dentro de los cuales el Estado se había erigido en el exclusivo agente movilizador de esos lazos comunitarios, y en el garante final de la condición misma de connacional, al constituirse en la instancia determinante de los criterios finales de inclusión-exclusión. Dicho en otros términos, se definía en el orden de lo simbólico un límite en principio difuso que establecía un Nosotros en relación a un Otros que se le oponía (Yannuzzi, 1997, p. 7).

Una consecuencia directa de esto es la pérdida objetiva de sentido como concepto político de la categoría de lo nacional, hecho que se hace más evidente particularmente en las grandes estructuras estatales. Pero con ella entran en crisis otros conceptos como, por el ejemplo, el de frontera que, hasta ahora definía el territorio sobre el cual el Estado ejercía el monopolio de la violencia física legítima. Decir esto supone que las sociedades en crisis se enfrentan hoy al problema de constituir nuevos sujetos políticos que trasciendan la noción de frontera, concepto que hasta ahora delimitaba las identidades existentes (Yannuzzi, 1997, p. 8).

En ese sentido, la crisis del Estado keynesiano no hace otra cosa que cuestionar profundamente los conceptos políticos fundamentales, ya que tanto la política como la economía a nivel mundial han adquirido ya o están adquiriendo a partir del proceso de globalización características totalmente distintas. Se trata de una conceptualización que al menos dificulta, si no vela, la aprehensión del mundo circundante, por corresponder a un modo

organizacional distinto del espacio político. Por eso decimos que las características propias de la transformación hoy exigida por la reestructuración capitalista plantean importantes desafíos para la constitución y para la integración de los nuevos sujetos políticos en el marco de la implementación de un nuevo orden político-económico (Cfr. Yannuzzi, 1997, p. 10).

E. IMPACTOS RECIENTES DE LA GLOBALIZACIÓN

Las crisis actuales en diferentes regiones del mundo bien sea de carácter político-militares, económico y social evidencian aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de globalización, si se trata de conducir a mejores formas de organización para construir un mundo más justo en lo social y económico. El análisis crítico del sistema económico mundial debe apuntar a la optimización de los recursos y a su conservación. Debemos proyectar a largo plazo el futuro del proceso para vislumbrar el futuro del planeta y en base a ello tomar las medidas necesarias para establecer un sistema político-económico capaz de sustentar sin perjudicar el mundo futuro.

Existen diferentes casos que manifiestan imperfecciones en el proceso de globalización como por ejemplo desequilibrios económicos, tal es el caso de la guerra de Afganistán, el caso palestino-israelí, la guerra interna de Colombia, la debacle económica Argentina, la crisis Asiática, entre otros. Al observar cada uno de ellos se puede apreciar la dinámica del mercado financiero mundial y sus repercusiones en diferentes regiones, así como sus perspectivas y necesidades. Con esta idea apreciemos los rasgos más resaltantes de las expresiones de una crisis catalogada de diferentes formas.

áreas de influencias políticas y militares auspiciadas por los Estados Unidos, para la cual Afganistán, las exrepúblicas Soviéticas y Pakistán con su régimen militar de terror son los centros ideales (Mudarra, 2002, p. A/4).

No obstante, es conocido que la problemática que en mayor proporción afecta la intimidad del capitalismo global es *la recesión económica*, vista como un nudo Gordiano de vaivenes en el comportamiento de las variables que definen y afectan al mercado mundial, lo cual se manifiesta en el no crecimiento y contracción económica-financiera, tal como lo registran las megafusiones, las pérdidas de empleos y cero crecimiento durante los cuatro (4) trimestres del 2001. La importancia de la recesión económica está en que ella señala el camino hacia la depresión económica y la salida militar a los conflictos como vía de estímulo a la industria militar con su sesgo de producción de bienes no perdurables, ello conlleva a la inversión y producción de capitales directo en el complejo científico-militar-industrial-tecnológico de los Estados Unidos. Los restantes elementos de análisis en el contexto de crisis presentados por el gobierno Estadounidense de Bush pueden ser vistos en las declaraciones de un presupuesto federal deficitario para el 2002, el incremento de la deuda pública interna del gobierno de los Estados Unidos y el llamado de guerra larga contra el terrorismo y muy en especial contra los pueblos, grupos o regiones Islámicas (Mudarra, 2002, p. A/4).

Las repercusiones más sobresalientes de la posición de los Estados Unidos frente al continente Asiático son:

1. *Las concepciones ideológicas y de respuesta militar a los atentados del 11 de Septiembre a las torres gemelas del World Trade Center en New York*, introducen como valor positivo de reproducción inmediata a la destrucción masiva, la conquista y dominación de

cualquier forma organizada o centro de confrontación con los (EEUU), se retorna a la época de los campos de exterminio y la destrucción masiva de ciudades japonesas por efectos de las bombas atómicas.

2. *Las acciones legislativas internas* (EEUU) coartan las libertades públicas y los derechos civiles, al igual que reducen los espacios de privacidad, surgen proyectos antidemocráticos los cuales se concretan en las prerrogativas de la inteligencia y el espionaje; de hecho el sistema establece las bases para la presencia de regímenes dictatoriales que lo defiendan del conflicto social impulsado por la pobreza.

3. *Surge la concepción de nuevo orden mundial* expresada a manera de sustento ideológico de dominación política y militar; la igualdad de soberanía, el reconocimiento de la paridad legal de los Estados-Nación con independencia de su fuerza o poder, hasta ahora existente como base del derecho internacional, es lo que esta en el norte del nuevo intervencionismo: De la opinión recogida expresada por los sujetos ideológicos del nuevo orden se deduce que “*el conflicto humanitario*” esconde como idea central la inexistencia de cualquier justificación, salvo el respeto irreflexivo del status que, por el cual “occidente” deba sentirse obligado a mantener las limitaciones de cualquier índole que engendró en el pasado, de aquí se desprende la larga lista de países y grupos indeseables y la expresión de *Justicia Global* (Mudarra, 2002, p. A/4).

Caso Argentino: La última década para Argentina fue vista como el despegue económico de ese país al insertarse en una economía de mercado. El mercado es quien regula la vida de los entes políticos, económicos, sociales e ideológicos, que sustentan al mismo. Este País al formar parte de este modo de economía abre sus puertas al ingreso de capitales

extranjeros y pone en oferta los bienes públicos más rentables, eso afectó el mercado laboral y financiero, por otra parte se otorgaron concesiones arancelarias para atraer a más inversionistas y estar en condiciones para ingresar al Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Inmediatamente se produce un aumento en el Producto Interno Bruto (PIB), el crecimiento de las inversiones e inclusive las exportaciones lo que generó una paridad cambiaria entre el dólar y el peso que a la larga por la ausencia de medidas económicas de fortalecimiento interno de las reservas internacionales y la crisis financiera de España serían el factor detonante de la actual situación argentina.

A pesar de la bonanza hubo un crecimiento desmesurado de las importaciones lo que generó una descompensación del equilibrio económico nacional. Una vez acentuada la crisis del sector financiero español Argentina sufrió los embates de ésta, por cuanto su propio sistema financiero se encontraba en manos de los grupos económicos pertenecientes a las alianzas de los grupos Central Hispano y Bilbao Vizcaya, quienes ostentaban el 95% de la Banca Argentina.

El país se vió involucrado en un ciclo de crisis desencadenadas por los efectos de otras economías mundiales lo que hizo que los capitales extranjeros comenzaran a retirarse hacia economías más sólidas que garantizaron la seguridad en las ganancias en especial a los países del grupo de los siete (G-7).

La disminución de inversiones aumentó el desempleo y los malos manejos del erario público nacional (corrupción) son expresiones marcadas de los problemas económicos nacionales.

No hay que olvidar que una vez radicalizada la crisis argentina ocurrió un acontecimiento no menos importante y no fue otro que la negación del Fondo Monetario Internacional (FMI) a otorgar auxilios económicos a la nación Argentina por cuanto los recursos fueron destinados a Turquía que prestó el espacio aéreo y territorial para desplegar tropas en la llamada Operación Libertad Duradera resultante de los atentados terroristas del pasado 11/09/2001.

Otras manifestaciones de la crisis Argentina es que a comienzos de siglo no existía un crecimiento económico, aumento de la deuda pública hacia el sector privado, las presiones de los sectores sociales organizados sobre el gobierno, socavaron su imagen pública y deterioraron el sistema democrático de partido; Aumentó el desempleo del sector formal y la calidad de vida se deterioró por la disminución de los servicios de asistencia pública todo ello enmarcado en una recesión de la economía mundial donde los países mejor ubicados también sufren efectos parecidos aunque en menor grado que al MERCOSUR y otras economías de Latinoamérica en general.

CONCLUSIONES

La interdependencia del proceso de globalización ha ido variando en el tiempo. En un primer momento se ubicó como un proceso meramente económico con raíces tecnológicas y de comunicación, en esa faceta observamos a la llamada ideología de la Nueva Derecha, mezcla de neoliberalismo y neoconservadurismo, convertirse en el puntal de expansión de una transnacionalización.

La modernidad de Giddens y las consideraciones de postmodernidad de la sociedad capitalista industrial nos acercan al carácter político y cultural del proceso de la globalización. En la actualidad la guerra de Afganistán, los análisis de las crisis Asiática, Argentina, Rusa y Mexicana plantean en la mesa de discusión el carácter financiero, la necesidad de acceso a las fuentes energéticas y la presencia de un Estado Hegemónico (Estados Unidos), cuya extrapolación política y militar sobre el resto del mundo plantea no sólo un liderazgo sino la presencia de un Estado intervencionista cuya política va dirigida a romper o perturbar, en el mejor de los casos, las reglas básicas del Derecho Internacional.

El concepto fundamental que nos plantea la globalización es el de Región. En su esencia la región expresa el cúmulo de interrelaciones que un Estado establece en nombre de una sociedad en un contexto internacional con perspectivas económicas, políticas, sociales y militares. Los Estados se convierten por esta vía en los motores básicos de una integración

buscada, como forma de mantener estabilizada y equilibrada sus expectativas económicas, políticas y sociales.

La globalización y la deslocalización de las inversiones han incrementado los niveles de competitividad entre los diferentes ámbitos territoriales. Los Estados se ven sujeto a la pérdida de autonomía en sus gobiernos, puesto que la globalización disminuye su capacidad para regular la economía y la política social nacional, dentro de la influencia del mercado internacional. Por otro lado, los Estados se ven obligados a buscar inversiones de capitales extranjeros para ser competitivos, por lo que deben sacrificar los niveles de libertad política y económica.

El proceso de globalización ha traído como consecuencia el debilitamiento del Estado-nación y del sistema internacional público que durante siglos ha regido el mundo. Los avances tecnológicos: de comunicaciones, de sistema financiero aunado al enorme flujo de capitales, comercio y servicio han superado las fronteras nacionales y han generado desmoronamiento del Estado-nación. Este proceso introduce conflictos y contradicciones en la organización de un sistema internacional centrado en el Estado-nación con lo cual se afecta el marco y la planificación de políticas públicas dirigidas a la economía y el marco social a favor de sus intereses dentro del Estado.

En el proceso de globalización y las relaciones externas inciden de manera cada vez más determinante en el diseño de las políticas internas, ello conlleva a que las disciplinas internacionales e ideologías expuestas en el cartel de la nueva derecha y sus actores, ocupen ámbitos cada vez más amplios. En lo económico inciden en las políticas monetarias y fiscales, en los impuestos y subsidios, en las condiciones de competencia, en las prácticas laborales y los

planes de promoción del desarrollo. En otras áreas abarcan campos tan diversos como la propiedad intelectual, la administración de justicia, la participación socioeconómica de la mujer, la preservación de medio ambiente, la lucha contra la corrupción y la gobernabilidad, todas ellas tenidas como espacio de competencia del Estado nacional.

En el contexto de las relaciones externas el camino natural ha sido crear opciones de integración e inserción al exterior. Por una parte, se ha desarrollado la profundización de la integración regional y la inserción por vía de la vinculación de los espacios subregionales, así observamos la creación del proyecto, en 1994, del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA); el Tratado NAFTA/LTC para los tres países de la América del Norte, el MERCOSUR con Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay como ejes fundamental además de Chile y Bolivia en condiciones de Socio y las intenciones de ingreso de Venezuela. Los restantes bloques son el Grupo Andino, El Grupo de los Tres y el CARICOM.

La segunda línea de acción ha sido establecer una relación más profunda con la Unión Europea y la ampliación de los vínculos económicos con Asia-Pacífico, no obstante es necesario reconocer que aún no se ha alcanzado una adecuada cohesión de América Latina en su proyección externa. Dado los intereses de país y bloque la región no actúa como una entidad.

La crisis sistémica del Asia-Pacífico ha puesto en evidencia la debilidad de la región y los diferentes bloques, dada la distribución del poder mundial y dentro de ella todas las ventajas obtenidas por el Grupo de los Siete (G7). La crisis planteó como necesidad la unión de la estabilidad del poder político y la inestabilidad de los resultados económicos-financieros, ello condujo a que se aceleren en los ámbitos más diversos, negociaciones al interior de la región,

destinadas a mantener y consolidar marcos de referencia para el intercambio económico o en otras palabras para hacer frente a las oportunidades y riesgos de la globalización.

Para los países de América Latina, ante su condición de economías emergentes y regiones débiles, desde el punto de vista del comercio mundial, la definición del interés nacional constituye una manifestación de soberanía y sigue sustentando el planteamiento de cualquier política exterior. No obstante, frente a la economía global es difícil identificar la nacionalidad de las empresas que determinan el comercio exterior de estos países o la nacionalidad del capital y la tecnología que impulsan el desarrollo de un sector productivo.

Algo de suma importancia desde el enfoque de un país latinoamericano es la presencia de las asimetrías en las relaciones económicas regionales e internacionales, puestas en evidencia por la vulnerabilidad de las economías débiles ante los impactos negativos de la globalización y su mercado financiero, ello conlleva a cada país o bloque a darle un contenido concreto al concepto de asimetría e incorporarlo a su estrategia de planificación económica. Sobre todo si se considera que la experiencia de la crisis Asiática echó por tierra los indicadores de prosperidad y crecimiento económico, al igual que las condiciones óptimas para atraer inversiones internacionales y desarrolló el concepto de efecto dominó, el cual es válido para la América Latina.

En resumen se pudo afirmar que desde las perspectivas sociopolíticas, económicas y culturales la América Latina es un continente de grandes conflictos socioeconómicos y financieros, en el cual la naturaleza del mercado financiero conlleva a establecer las bases de una crisis recurrente; cuya expresión más acabada es la casi permanente presencia de la crisis económica-financiera de la República de Argentina.

Es así, como los últimos eventos que han sacudido a la opinión pública mundial, como lo son los atentados del 11 del Septiembre del pasado año 2001, la crisis asiática se ven reflejados en economías tan distantes como la Argentina, donde se implementaron políticas que aparentemente elevaban los niveles de vida y la seguridad económica, crisis financiera en otros lugares del mundo, mercados más sólidos, alianzas políticas y estratégicas hacen que capitales de inversión y ayudas financieras del Fondo Monetario Internacional (FMI) se dirijan a lugares que representan prioridad a los centros de poder económicos y políticos.

La Globalización con todas las bondades que pudiese mostrar se ha transformado en una herramienta que favorece a las economías más fuertes, en detrimento de las economías emergentes que vieron en ella en algún momento la solución a sus problemas sociales, políticos y económicos, buscando insertarse en un sistema de justicia global.

REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS

- Abal, Juan y Barroetaveña, Matías. (1996). El Estado. En Pinto, J. (Comp.). **Introducción a la Ciencia Política**. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Aguilar, Héctor. (1997). "Desafíos Culturales de la Globalidad". En **Leviatán**, N° 70, Invierno, pp. 123-127. (Madrid).
- Amin, Samir. (1994). "The Future of Global Polarization". En **Review**, N° 17 (3), pp. 337-347. (Brighemton, N. Y.).
- Baeninger, Rosana. (1998). **Globalización y Territorio: Impactos y Perspectivas**. En Mattos, Carlos, Hiernaux, Daniel y Restrepo, Darío (Comp.). Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Balmelli, Carlos M. (1996). "Los procesos internos y la globalización". En **Estudios Internacionales**, N° 116, Año XIX, Octubre-Diciembre. (Santiago de Chile).
- Barber, Benjamin. (1996). **Coca Cola und Heiliger Krieg. Wie der Kapitalismus undder Fundamentalismus Freiheit und Democratie zerstören**. Munich: Viena.
- Beck, Ulrich. (1998). **¿Qué es la Globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización**. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Berner, E. y Korff, R. (1995). "Globalization and Local Resistente: the Creation of Localities in Manila and Bankgok". En **International Journal of Urban and Regional Research**, N° 19 (2), pp. 35.
- Bodemer, Klaus. (1998). "La Globalización: Un concepto y sus problemas". En **Nueva Sociedad**, N° 156, Julio-Agosto, pp. 54-69. (Caracas).
- Castells, Manuel. (1997). **La Era de la Informática. Vol. I y 2**. Madrid: Alianza Editorial.
- Chomsky, Noam. (1994). **Lo que realmente quiere el Tío Sam**. México: Siglo XXI.
- Cohen, J., B. (1997). "Phoenix Risen: the Resurreccion of Global Finance". En **Word Politics**, N° 48 (2), pp. 268-296.
- Cooper, C. (1994). "Tecnology Policy and Industrialización Policy in the Global Economy". En **Science Technology an Development**, N° 12 (2-3), pp. 159-171.

- Dahrendorf, Ralf. (1995). "Economic Opportunity, Civil Society and Political Liberty". En **United Nation Research Institute for Social Development**, N° 19, p. 58.
- Dallanegra Pedraza, Luis. (1999). "Globalismo y Políticas Neoliberales: Actualidad y Perspectivas para América Latina". <http://www.mundolatino.org/1/politica/grovime.num>.
- Debuyst, Frédéric. (1996). "Globalización y Política". En **El Nuevo Orden Global: Dimensiones y Perspectivas**. Santafé de Bogotá, D.C.-Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- De Wett, E. (1995). "Labour Standard in the Globalized Economy: the Inclusion of Social Clause in the General Agreement on Tariff and Trade/World Trade Organization". En **Human Right Quarterly**, N° 17 (3), pp. 443-462.
- Dos Santos, Theotonio. (1993). "Globalización financiera y estrategias de desarrollo". En **Nueva Sociedad**, N° 126, pp. 98-109. (Caracas).
- Drucker, Peter. (1998). **La Sociedad Post-Capitalista**. Colombia: Editorial Norma, S.A.
- Fazio Vengoa, Hugo. "Comentarios de la ponencia del Profesor Frédéric Debuyst". En **El Nuevo Orden Global: Dimensiones y Perspectivas**. Santafé de Bogotá, D.C.-Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Ferrer, Aldo. (1996). **Historia de la globalización. Orígenes del Orden Económico Mundial**. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A.
- Fitoussi, Jean-Paul. (1999). "La Globalización y las desigualdades". En **Sistema**, N° 150, Mayo, pp. 3-13. (Madrid).
- Flores Olea, Víctor y Mariño Abelardo. (1999). **Crítica a la Globalidad: Dominación y Liberación en nuestro tiempo**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Rolando y Di Filippo, Armando. (1998). "Globalización, Integración Regional y Equidad Social en América Latina". En **Revista Paraguaya de Sociología**, N° 101, Año 35, pp. 7-19. (Asunción-Paraguay).
- García C., Néstor. (1996). **Culturas en Globalización**. Caracas: Nueva Sociedad.
- Ghay, D. Y Hewett, C. (1994). "Globalization and Social Integration: Patterns and Processes Ocurriend Paper". En **United Nation Research Institute for Social Development**, N° 2, p. 35.
- Giddens, Anthony. (1998). **La Tercera Vía: la renovación de la socialdemocracia**. Madrid: Alianza Universidad.

- Gilhodes, Pierre. (1996). Comentarios a la Ponencia del Profesor Frédéric Debuyst. En **El Nuevo Orden Global: Dimensiones y Perspectivas**. Santafé de Bogotá, D. C.- Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- González Cruz, Francisco. (2001). **Lugarización y Globalización**. Venezuela: Centro Editorial Litorama, C. A.
- Graciarena, Jorge. (1984). El Estado Latinoamericano en Perspectiva. Figuras, Crisis, Perspectivas. En **Pensamiento Iberoamericano**, N° 5a, Enero-Junio, pp. 39-74. (Madrid).
- Guéhenno, Jean Marie. (1995). **El fin de la democracia. La crisis política y las nuevas reglas del juego**. Barcelona.
- Held, David. (1992). "Autonomía Regional y Sistema Social". En **Leviatán**, N° 48, Verano, pp. 13-21. (Madrid).
- Huntington, Samuel. (1997). **El Choque de Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial**. Barcelona-España: Editorial Paidós.
- Ianni, Octavio. (1996). **Teorías de la Globalización**. México: Siglo Veintiuno Editores.
- _____. (1998). **La Sociedad Global**. Madrid: Siglo XXI.
- Kaldone, Nweihed. (1999). **Globalización Dos Rostros y una Máscara**. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, USB.
- Kalman H., Silver. (1965). **Nacionalismo y Política de Desarrollo**. Buenos Aires: Paidós.
- Kaplan, Marcos. (1976). **Teoría Política y realidad Latinoamericana**. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1976). "¿Hacia un fascismo Latinoamericano? En **Nueva Política**, Vol. I, N° 1. (México).
- _____. (1985). **Aspectos del Estado en América Latina**. México: Universidad Autónoma de México (UNAM).
- _____. (1990). **La Crisis del Estado Latinoamericano**. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- _____. (1991). **Formación del Estado Nacional**. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1996). **El Estado Latinoamericano**. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Keinert, Tania y De Castro, Claudete. (1996). "Globalización, Estado Nacional e Instancias Locales de Poder en América Latina". En **Nueva Sociedad**, N° 142, pp. 96-107. (Caracas).
- Kennedy, Paul. (1993). **Hacia el Siglo XXI**. Barcelona-España: Plaza & Janés Editores, S.A.
- Kissinger, Henry. (1995). **La Diplomacia**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lambert Y Caspersy. (1995). "International Labours Standars: Chablengine Globalisation Ideology. En **Pacific Review**, N° 8 (4), pp. 568-569.
- Márquez, Javier. (S/F). "Posibilidades de Bloques en América Latina". México: El Colegio de México, Jornadas, N° 16.
- Merton, Robert. (1964). **Teoría y estructuras sociales**. México: FCE.
- Misas Arango, Gabriel. (1996). Globalización y Economía. En **El Nuevo Orden Global: Dimensiones y Perspectivas**. Santafé de Bogotá, D.C.-Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Mittelman, J. H. (1995). "Rethinking the International Division of labours in the Context of Globalisation". En **Third Word Quarterly**, N° 16 (2), pp. 273-295.
- Mudarra, Freddy. (2001). "Una Aproximación al Proceso de Globalización". Mérida: MIMEO (U. L. A.).
- _____. (2001). "LLOREMOS POR TI ARGENTINA". **FRONTERA**. Mérida-Venezuela, Cuerpo A, p. 6.
- _____. (2001). "ARGENTINA. VEINTE AÑOS NO SON NADA". **FRONTERA**. Mérida-Venezuela, 11 de Enero, Cuerpo A, p. 3.
- _____. (2002). "Bush: "Están con Nosotros o Están contra Nuestra". **FRONTERA**. Mérida-Venezuela, 11 de Enero, Cuerpo A, p. 4.
- Navarro, Vicenç. (1997). "La Globalización Mundial de la Economía". En **Sistema**, N° 139, Julio, pp. 5-32. (Madrid).
- Ohmae, Keniche. (1995). **The End of Nation State**. New York: Free Press.
- Pastor, Manuel y Ninou. (1994). Las Dictaduras. En Pastor, Manuel. **Fundamentos de Ciencia Política**. España; McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.
- Pérez-Agote, Alfonso. (1995). Nación y Nacionalismo: la politización de la identidad colectiva. En Benedicto, Jorge y Morán, María. (Eds.). **Sociedad y Política. Temas de Sociología Política**. Madrid: Alianza Editorial.

- Petralla, Ricardo. (1992). "Techno-Racism: The City-States of Global Market Will Create a 'New Apartheid'". En *Toronto Star*, 09 de Mayo.
- Portantierro, Juan Carlos. (1984). La Democratización del Estado. En **Pensamiento Iberoamericano**, N° 5a, Enero-Junio, pp. 99-126. (Madrid).
- Ramos, Joseph. (1996). "Política industrial y competitividad en economías abiertas". Santiago: **CEPAL**.
- Ramos, Ramón. (1995). La Formación Histórica del Estado Nacional. En Benedicto, Jorge y Morán, María. (Eds.). **Sociedad y Política. Temas de Sociología Política**. Madrid: Alianza Editorial.
- _____. (1993). "Una aproximación a las paradojas de la acción social". En E. Lamo de Espinoza y J. E. Rodríguez Ibáñez (Comps.). **Problemas de la Teoría Social Contemporánea**. Madrid: CIS.
- Ramos Jiménez, Alfredo. (1993). **Comprender el Estado. Introducción a la Politología**. Mérida-Venezuela: Editorial Venezolana.
- _____. (1999). **Comprender el Estado. Introducción a la Politología**. Mérida-Venezuela: Editado por el CIP.
- Robertson, J. (1994). "The Falacy of Single Level Contro: Local Economics in Changing Global Enviroment". En **Future**, N°25 (2), pp. 169-177.
- Robinson, J. (1994). "Global Change and Regional Integrity". En **Ecology Modelling**, N° 75-76, pp. 213-220.
- Rosenau, James N. (1995). "Globalizador/Localizante. Las nuevas dimensiones de la seguridad". En **Diálogo y Seguridad**, N° 2, Noviembre, pp. 21-52. (Caracas: Editorial Nueva Sociedad).
- _____. (1997). "Las dinámicas de la Globalización: hacia una fórmula operacional". En **Diálogo y Seguridad**, N° 4, Noviembre, pp. 9-26. (Caracas: Editorial Nueva Sociedad).
- Silver B., y otros. (1995). "Labour Unrest in the World Economy, 1870-1890". En **Reviews**, N° 18 (1), pp. 443-462.
- Sonntag, Heinz. (1996). "Reflexiones sobre la Globalización". **EL NACIONAL**, Caracas: 31 de Octubre, p. 12.
- Sotelo, Ignacio. (1984). La Cuestión del Estado: Estado de la Cuestión desde una Perspectiva Latinoamericana. En **Pensamiento Iberoamericano**, N° 5a, Enero-Junio, pp. 75-95. (Madrid).

- Sparr, P. (1995). "From Nairobi to Beijing Globalization". En **U. S. Development**, N° 1, pp. 14-19.
- Touraine, Alan. (1997). **¿Podremos Vivir Juntos?**. Buenos aires: Fondo de Cultura Económica.
- Toro H., Alfredo. (1993). **Bajo el Signo de la Incertidumbre**. Caracas: Editorial Panapo.
- Weber, Max. (1977). **Economía y Sociedad**. México: FCE.
- Wegoner, M. (1996). "European Logistics System and Their Implication for Regional Development, in an Era of Global Competition". En **Regional Development Dialogue**, N° 14 (2), pp. 120-137.
- Yannuzzi, María de Los Angeles. (1997). "La Crisis del Estado-nación". <http://www.mundolatino.org/politica.num>.